



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

MEMORIA TÉCNICA

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADOS EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

***MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCION DE COSTO
DE LA CANASTA BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION
ESTADISTICA DE LA REGIONAL CENTRO – INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS PARA EL AÑO 2011.**

Juan Orlando Rodríguez Acurio.
Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

TUTOR:

Ing. Pedro Bravo

Ambato – Ecuador

2011

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación sobre el tema **“MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCION DEL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ESTADISTICA REGIONAL CENTRO – INEC CIUDAD AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”** de los estudiantes Juan Orlando Rodriguez Acurio y Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser aprobado.

Riobamba, 28 de Julio del 2011.

AUTORIA DE TESIS

Yo, Juan Orlando Rodriguez Acurio, con C.I. # 1801625219 y Luis Yanchaliquin Punina, con C.I. # 0201960002 tenemos a bien indicar que los criterios emitidos en el trabajo de investigación: ***“MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCION DEL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ESTADISTICA DE LA REGIONAL CENTRO AMBATO TUNGURAHUA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS PARA EL AÑO 2011”***

Como también los contenidos presentados ideas, análisis y síntesis son de exclusiva responsabilidad de nosotros, como autores de este trabajo de investigación.

Ambato, 27 de Enero de 2011

AUTORES

Juan O. Rodriguez Acurio.

Luis G. Yanchaliquin Punina.

DEDICATORIAS

A mi Madre, por darme la vida, mi Esposa por ser compañera y amiga, mis Hijos por llenar de amor mi vida, mis hermanas por estimularme día a día a crecer como persona y de manera especial al ser más maravilloso que Dios me dio y se lo llevó al cielo mi Padre, por haberme inculcado el respeto y sabiduría para ser un hombre de bien

Juan

Dedico este proyecto de tesis a Dios y a mis padres.
A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento.

Luis

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por la fuerza espiritual, y la capacidad intelectual para distinguir la victoria en nuestra carrera hacia una profesión, de igual manera no podemos olvidar la educación impartida por nuestros maestros durante la vida universitaria para lograr ser personas de éxito.

Juan y Luis.

ÍNDICE GENERAL

	PAG
INDICE	.
PORTADA	0
APROBACIÓN DEL TUTOR	I
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	II
AUTORÍA DE TESIS	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS	VI
INTRODUCCION	1
CAPITULO I – MARCO REFERENCIAL	3
1. TEMA	3
1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2.FORMULACION DEL PROBLEMA	4
1.3.DELIMITACION DEL PROBLEMA	4
1.4.OBJETIVOS	5
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	5
1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
1.5. JUSTIFICACION	5
CAPITULO II – MARCO TEORICO	7
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	7
2.1.1. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA	7
2.1.2. DISPOCIONES LEGALES	9
2.1.3. OBLIGATORIEDAD DE SUMINISTRAR DATOS AL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL.	10
2.1.4. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	10
2.1.5. SANCIONES	10
2.1.6. SERVICIOS QUE OFRECE	11
2.1.7. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	12
2.1.8. ORGANIGRAMA FUNCIONAL	13
2.1.9. ORGANIGRAMA OPERACIONAL	14
2.1.10. MISION	15
2.1.11. VISION	15
2.1.12. OBJETIVOS	15
2.1.12.1. OBJETIVO GENERAL	15
2.1.12.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	15

2.1.13. METAS	16
2.1.14. PRINCIPIOS RECTORES	17
2.2. FUNDAMENTACION TEORICA	18
2.2.1. UTILIDAD DEL MANUAL	18
2.2.2. CONFORMACION DEL MANUAL	19
2.2.3. OBJETIVOS DE LOS PROCEDIMIENTOS	20
2.2.4. PROCEDIMIENTOS	20
2.2.5. DIAGRAMAS DEL FLUJO	21
2.2.6. MANUAL	21
2.2.7. CANASTA BÁSICA	21
2.2.8. EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)	22
2.3. HIPOTESIS	23
2.3.1. GENERAL	23
2.3.2. ESPECIFICOS	23
2.4. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES	24
2.4.1. DEPENDIENTE	24
2.4.2. INDEPENDIENTE	27
CAPITULO III – MARCO METODOLOGICO	29
3. METODOLOGIA	29
3.1. ENFOQUE	29
3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.2.1 POR LOS OBJETIVOS: APLICADA	29
3.2.2 POR EL LUGAR: DE CAMPO	
3.2.3 POR LA NATURALEZA: PARA LA TOMA DE DECISIONES	29
3.3. NIVEL O TIPO DE ESTUDIO	30
3.3.1 EXPLORATORIO	30
3.3.2 DESCRIPTIVO	30
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	32
3.4.1 POBLACIÓN.	32
3.4.2 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	32
3.4.3 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	33
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS (ENCUESTAS, ENTREVISTAS)	34
CAPITULO IV – DIAGNÓSTICO	43
4. DIAGNÓSTICO	43
4.1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION ACTUAL	43
4.1.1. ANALISIS FODA DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.	45

4.1.1.1 FORTALEZAS	45
4.1.1.2. DEBILIDADES	45
4.1.1.3. AMENAZAS	46
4.1.1.4. OPORTUNIDADES	46
CAPÍTULO V - MARCO PROPOSITIVO	49
5. MARCO PROPOSITIVO	49
5.1. INTRODUCCIÓN	49
5.2. JUSTIFICACIÓN	49
5.3. PROPOSITO	49
5.4. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA	50
5.5. METODOLOGIA DEL MANUAL	50
5.5.1. METODO DE UTILIZACIÓN	50
5.6. SISTEMA DEL CONTROL INTERNO DE LA CANASTA BÁSICA	51
5.6.1. PRINCIPIOS	51
5.6.2. FUNCIÓN DEL IPC (Índice de Precios al Consumidor)	51
5.6.3. FUNCION INVESTIGADORES DE CAMPO	52
5.6.4. FASE OPERATIVA	52
5.6.5. FASE DE PLANEAMIENTO	52
5.6.6. FASE DE EJECUCIÓN	53
5.7. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	53
5.7.1. MANUAL PARA EL INVESTIGADOR DE LA CANASTA BÁSICA DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPC.	59
5.7.1.1. INTRODUCCIÓN	59
5.7.1.2. CAPACITACIÓN	59
5.7.1.3. NORMAS DEL INVESTIGADOR	60
5.7.1.4. FUNCIONES DEL INVESTIGADOR	61
5.7.1.5. PROHIBICIONES DEL INVESTIGADOR	62
5.7.1. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.	63
5.7.2.1. INVESTIGACIÓN DE PRECIOS	64
5.7.2.1.1. INVESTIGACIÓN DE PRECIOS POR COMPRA	65
5.7.2.1.2. INVESTIGACIÓN DE PRECIOS POR CONSULTA	71
5.7.3. CASOS ESPECIALES EN LA CONSULTA DE PRECIOS.	80
5.7.3.1. SUSTITUCIÓN DE LOS ARTÍCULOS QUE INVESTIGA EL (I PC).	80
5.7.3.2. SUSTITUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES.	81

CAPÍTULO VI - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
6.1. CONCLUSIONES	84
6.2. RECOMENDACIONES	85
RESUMEN	86
SUMMARY	87
BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXOS	90

INDICE DE CUADROS

INDICE DE CUADROS	
CUADRO N°1 LISTADO DE FACTORES CLAVES	32
CUADRO N°2 LISTADO DE FACTORES ESTRATÉGICOS	34
CUADRO N°3 MATRIZ FODA	35
CUADRO N°4 SOLUCIONES A LAS DEBILIDADES PRESENTADAS	36
CUADRO N°5 SOLUCIONES A LAS AMENAZAS	37
CUADRO N°6 ARTÍCULOS DE COMPRA QUINCENAL DEL (IPC)	38
CUADRO N°7 ARTICULOS QUE NO INVESTIGA EL (IPC)	39
CUADRO N°8 POBLACION DE ESTUDIO	40
CUADRO N°9 PREGUNTA N°1 DE LA ENCUESTA	41
CUADRO N°10 PREGUNTA N°2 DE LA ENCUESTA	42
CUADRO N°11 PREGUNTA N°3 DE LA ENCUESTA	43
CUADRO N°12 PREGUNTA N°4 DE LA ENCUESTA	44
CUADRO N°13 PREGUNTA N°5 DE LA ENCUESTA	47
CUADRO N°14 PREGUNTA N°6 DE LA ENCUESTA	48
CUADRO N°15 PREGUNTA N°7 DE LA ENCUESTA	48
CUADRO N°16 PREGUNTA N°8 DE LA ENCUESTA	65
CUADRO N°17 PREGUNTA N°9 DE LA ENCUESTA	66

INDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO N°1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL REGIONAL CENTRO (INEC)	12
GRAFICO N°2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL INEC REGIONAL CENTRO.	13

GRAFICO N°3 ORGANIGRAMA OPERACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA REGIONAL CENTRO INEC.	14
GRAFICO N°4 FLUJO DE PROCEDIMIENTO PARA LA ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS	31
GRAFICO N°5 FLUJO DE PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL IPC.	34
GRAFICO N°6 FLUJO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS ACTUALIZADO	35
GRAFICO N°7 FLUJO DE PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION DEL IPC. ACTUALIZADO.	36
GRAFICO N°8 FLUJOGRAMA DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS INVESTIGADORES DE LA CANASTA BÁSICA DE BIENES Y SERVICIOS DEL (IPC)	37
GRAFICO N°9 PLANO PARROQUIAS URBANAS DE AMBATO	38
GRAFICO N°10 CATEGORIAS FUNDAMENTALES	39
GRAFICO N°11 PREGUNTA N°1 DE LA ENCUESTA	40
GRAFICO N°12 PREGUNTA N°2 DE LA ENCUESTA	41
GRAFICO N°13 PREGUNTA N°3 DE LA ENCUESTA	42
GRAFICO N°14 PREGUNTA N°4 DE LA ENCUESTA	54
GRAFICO N°15 PREGUNTA N°5 DE LA ENCUESTA	55
GRAFICO N°16 PREGUNTA N°6 DE LA ENCUESTA	56
GRAFICO N°17 PREGUNTA N°7 DE LA ENCUESTA	57
GRAFICO N°18 PREGUNTA N°8 DE LA ENCUESTA	58
GRAFICO N°19 PREGUNTA N°9 DE LA ENCUESTA	73

INTRODUCCIÓN

Haciendo una investigación decidimos realizar un “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DEL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA REGIONAL CENTRO - INEC. CIUDAD DE AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA”, viendo que la canasta básica es lo primordial para la determinación del costo de vida de los habitantes de determinados sectores en nuestro caso está dada en la ciudad de Ambato.

Durante la realización de nuestro proyecto de tesis se ha ido encontrando necesidades entre ellas está la falta de productos entre los que conforman la canasta básica ya que no solo los productos con los que cuenta actualmente son los que la población consume. Al diseñar este manual pretendemos minimizar las necesidades que se presentan el departamento de producción estadística del INEC para la obtención de la canasta básica.

El INEC nos ha proporcionado información para poder analizarla y mejorar su funcionalidad, siendo productivo no solo para el departamento de Producción Estadística sino para la ciudadanía sin contradecir a las metas, objetivos, misión, visión, y principios institucionales.

El segundo y tercer capítulo lo hemos dedicado específicamente a la recolección de información empresarial antecedentes, principios, fortalezas, debilidades, amenazas, oportunidades, etc.

Con los datos adquiridos se ha podido determinar el FODA, también se ha recaudado información por medio de encuestas realizadas al personal del departamento y así poder saber en donde se encuentra la falla.

Con los resultados en el cuarto capítulo se ha realizado el manual de procedimientos siendo este un documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse para el mejoramiento y simplificación del trabajo. El manual incluye además los puestos o unidades administrativas que intervienen precisando su responsabilidad y participación. Suelen contener información y ejemplos de formularios, autorizaciones o documentos necesarios, máquinas o equipo de oficina a utilizar y cualquier otro dato que pueda auxiliar al correcto desarrollo de las actividades dentro de la empresa.

En él se encuentra registrada y transmitida sin distorsión la información básica referente al funcionamiento de todas las unidades administrativas, facilita las labores de auditoría, la evaluación, control interno y vigilancia, la conciencia en los empleados y en sus jefes de que el trabajo se está realizando o no adecuadamente.

Como quinto capítulo tenemos varias conclusiones que en transcurso de nuestra investigación hemos encontrado entre ellas que la canasta básica es un fenómeno que se encuentra ligado directamente a la política económica de los países desarrollados y recomendaciones que deberían aplicarlas en la institución para el mejoramiento una de ellas y se podría decir la más importante es que la implementación de la tecnología facilitaría y mejoraría la calidad del trabajo.

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

1. TEMA

“MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DEL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA REGIONAL CENTRO - INEC. CIUDAD DE AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA”

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Siendo la investigación de la canasta básica una de las primordiales para determinar el costo de vida de los habitantes de una nación. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, es quien realiza e informa sobre los resultados obtenidos en la investigación de campo en toda la región del país.

En el departamento de Producción Estadística del INEC de la regional centro Ambato actualmente no dispone de un manual que englobe detalladamente los procedimientos del Índice de Precios al consumidor (IPC) y del proceso de encuesta de ingresos y gastos, los mismos que se utilizan para el proceso de la obtención del costo de la canasta básica.

La falta del manual de procedimiento de Índice de precios al consumidor (IPC) y el proceso de encuesta de ingresos y gastos se va a realizar en base al último censo de población y vivienda, la misma que se realizó el 28 de noviembre del 2010, por lo que surge la necesidad de crear un manual que beneficie al departamento de producción estadística del INEC, al disponer de un manual de procedimientos que servirá como una guía metodológica técnica constante de capacitación para los investigadores, y les permitirá obtener información de calidad, real y al menor tiempo, optimizando así sus recursos.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

Con las necesidades que hemos podido observar en el departamento de producción estadística del INEC, decidimos elaborar un manual para la obtención del costo de la canasta básica benéfica al departamento de producción estadística del INEC al disponer de este manual que englobe detalladamente los procedimientos del Índice de precios al consumidor (IPC) y de procedimiento encuesta de ingresos y gastos, los mismos que son necesarios para el proceso de obtención del costo de la canasta básica dando así una guía metodológica técnica constante de capacitación para los investigadores que les permita obtener información de calidad y real al menor tiempo posible.

1.3 DELIMITACION DEL PROBLEMA

La presente investigación se desarrollará en el instituto Nacional de Estadística y Censos INEC en el Departamento de Producción Estadística de la Regional Centro Ambato , ubicado en las calles Vicente Rocafuerte entre Lalama y Mariano Egüez, edificio del Salto Junior junto a la Iglesia Medalla Milagrosa barrio del mismo nombre en la ciudad de Ambato.

La investigación se desarrolló en un período de un mes, y la vigencia del presente trabajo está estimada en cinco años por el continuo avance en la tecnología.

Los actores involucrados en la presente investigación son:

El Coordinador del Departamento de Producción Estadística, supervisores, investigadores de la sección canasta básica.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

- Diseñar un “Manual de Procedimientos para la obtención del costo de la canasta básica en el departamento de producción estadística regional centro - INEC., de la ciudad de Ambato provincia Tungurahua”

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis interno en el departamento de producción estadística y así determinar las falencias y proponer cambios.
- Determinar nuevas técnicas y ventajas tecnológicas que se pudiera incorporar en el procedimiento de recolección de información de campo.
- Investigar productos que no son tomados en cuenta para el cálculo de la canasta básica.

1.5 JUSTIFICACIÓN

El diseñar un manual de procedimientos para la obtención del costo de la canasta básica en el departamento de producción estadística regional centro – INEC, es importante porque nos permite sistematizar la información y la aplicación estadística inferencial para determinar el costo de la canasta básica en relación con los productos que en la actualidad exige el buen vivir en la Constitución Política del Ecuador.

Es necesario el disponer de un manual que englobe el procedimiento del Índice de precios al consumidor (IPC) y encuesta de ingresos y gastos, los mismos que

se utilizan para el proceso de la obtención del costo de la canasta básica, el departamento de producción estadística del INEC, ofrecerá a los supervisores, investigadores una guía y herramienta metodológica técnica de constante capacitación para fortalecer su formación profesional y técnica. La presente investigación se fundamenta en la metodología para ordenar, orientar y facilitar el trabajo de las personas vinculadas al trabajo de investigación de campo (INEC), supervisión y crítica digitación utilizándolo como guía de consulta, sino también para homogenizar y hacer comparables estadísticamente los datos obtenidos en cada instancia del proceso de cálculo del IPC de la canasta básica y beneficiar a la población de la región central y consecuentemente al país.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Ante la investigación realizada en la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO; EN LA FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, no se encuentra UNA MEMORIA TÉCNICA realizada al respecto de este tema, siendo este de creación propia de los autores.

2.1.1 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

Desde el nacimiento de la República en 1830, en la primera Constituyente, nace la necesidad de contar con una información estadística, cuando para la representación de diputados de los tres departamentos (Azuay, Guayas y Quito) que en ese entonces conformaban el Estado Ecuatoriano, se lo haría según el censo de población.

Aunque entre 1830 y 1973 se instauran varios organismos encargados de las estadísticas y los censos en el país no es hasta el 7 de mayo de 1976, mediante decreto 323, que se crea el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), por la fusión del Instituto Nacional de Estadística, la Oficina de los Censos Nacionales y el Centro de Análisis Demográfico.

Con el retorno al país a un régimen de derecho, se expide una nueva Constitución Política, en la que se creó el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), cuyas funciones fueron reguladas a través de Ley Orgánica. Ley en la que se determina entre otras que eran entidades adscritas al CONADE, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La Constitución Política expedida el 10 de agosto de 1998, suprime al CONADE, y el doctor Jamil Mahuad presidente de la república de ese entonces se suscribe al Instituto Nacional de Estadística y Censos al Ministerio de Economía y Finanzas.

El 20 de julio de 2007, a través de Decreto Ejecutivo publicado en el Registro Oficial Nro. 141, se adscribe el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), que para los fines técnicos, administrativos, operativos y financieros, ejercerá sus funciones y atribuciones de manera independiente y desconcentrada.

Actualmente el INEC se encuentra en un proceso de transparencia y de liberalización de bases de datos a través de nuestro compromiso con el país de entregarle cifras de calidad, de manera adecuada y oportuna. Para esto el Instituto ha implementado portales y servidores proveedores de información de las encuestas (www.inec.gov.ec, www.ecuadorencifras.com), el Banco de Información, para garantizar la disponibilidad de este servicio.

Así como también se encuentra efectuando mecanismos didácticos de difusión estadística y segmentación de la información como la creación de la Comisión Nacional de Estadísticas para Pueblos Indígenas y Afro ecuatorianos (CONEPIA) y el INEC para Niños.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) realiza la Encuesta Mensual de Precios, cuya información es utilizada en el proceso del cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La recolección de precios se ajusta a las condiciones propias del mercado y a las características de comercialización de las variedades de los artículos que conforman la Canasta Básica de Bienes y Servicios del IPC, con la finalidad de captar el precio realmente pagado por el consumidor final, incluido cualquier tipo de impuesto sobre los artículos al momento de la investigación.

Las instrucciones, procedimientos y criterios generales contenidos en este documento son el instrumento de referencia más importante para el proceso de obtención de información; y, sirve no sólo para ordenar, orientar y facilitar el trabajo de las personas vinculadas al trabajo de investigación de campo, supervisión y crítica digitación utilizándolo como guía de consulta, sino también para homogenizar y hacer comparables estadísticamente los datos obtenidos en cada instancia del proceso de cálculo del IPC.

Su esquema contiene los principales aspectos metodológicos: objetivos, normas, conceptos, procedimientos e instrucciones básicas, establecidos para la obtención y manejo de cada una de las etapas del proceso de la investigación Mensual de Precios, disposiciones administrativas, operativas y técnicas, necesarias para un correcto trabajo de obtención de la información.

2.1.2 DISPOSICIONES LEGALES

Las actividades que desarrolla el INEC, están amparadas por la "Ley de Estadística" publicada en el Registro Oficial No. 82, del 7 de Mayo de 1976, mediante la cual responsabiliza a este Organismo de todo levantamiento estadístico.

Es conveniente que el Investigador conozca estas disposiciones legales, a fin de disipar el temor que les inspira a algunos informantes el creer que su información será usada con fines de tributación u otros motivos distintos a los netamente estadísticos.

A continuación se transcriben partes de la citada Ley.

2.1.3 OBLIGATORIEDAD DE SUMINISTRAR DATOS AL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

Art. 20. Todas las personas naturales o jurídicas domiciliadas, residentes, o que tengan alguna actividad en el país, sin exclusión alguna, están obligadas a suministrar, cuando sean legalmente requeridas, los datos e informaciones exclusivamente de carácter estadístico censal, referentes a sus personas y a las que de ellas dependan, a sus propiedades, a las operaciones de sus establecimientos o empresas, al ejercicio de su profesión u oficio, y, en general, a toda clase de hechos y actividades que puedan ser objeto de investigación estadística o censal".

2.1.4 CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

"Art. 21.- Los datos individuales que se obtengan para efecto de estadística y censos son de carácter reservado; en consecuencia, no podrán darse a conocer informaciones individuales de ninguna especie, ni podrán ser utilizados para otros fines como de tributación o conscripción, investigaciones judiciales y, en general, para cualquier objeto distinto del propiamente estadístico o censal"

"Sólo se darán a conocer los resúmenes numéricos, las concentraciones globales, las totalizaciones y, en general, los datos impersonales".

2.1.5 SANCIONES

"Art. 22.- Toda persona que suministrare datos o informaciones falsas, o no los entregare en su oportunidad, será sancionada por el Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con prisión de diez a treinta días, y a severas multas, previa verificación del hecho".

2.1.6 SERVICIOS QUE OFRECE

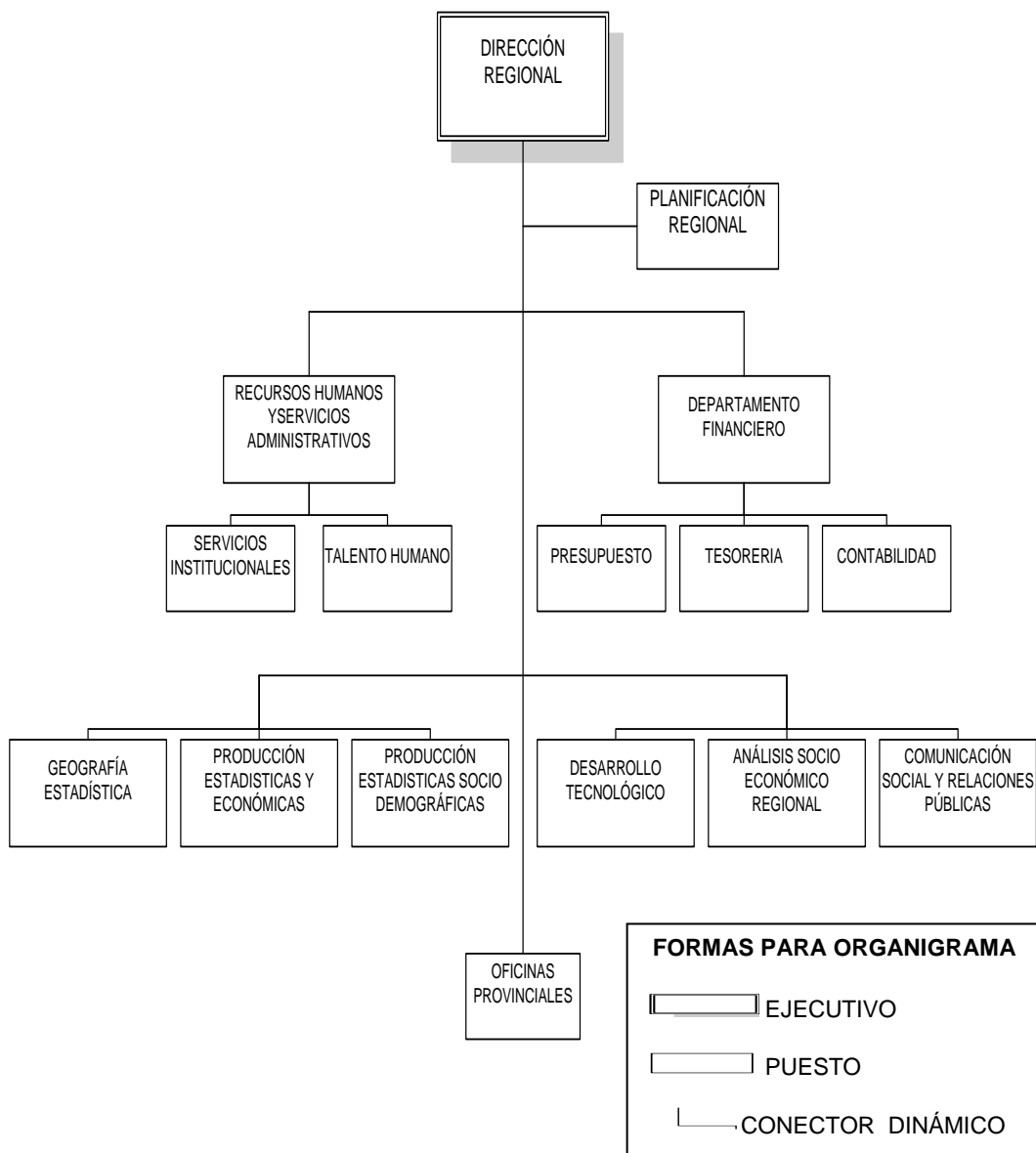
De acuerdo con el Artículo 10 de la Ley Estadística; Al Instituto Nacional de Estadística y Censos le corresponde:

- Elevar a consideración del Consejo Nacional de Estadística y Censos el Programa Nacional de Estadística;
- Realizar las labores que le sean asignadas en el Programa Nacional de Estadística;
- Coordinar y supervisar la ejecución de los programas y planes de trabajo que deben realizar las demás instituciones del Sistema Estadístico Nacional;
- Operar como centro oficial general de información de datos estadísticos del país;
- Hacer inventarios estadísticos y mantener un archivo centralizado de todos los formularios, boletas, cuestionarios, instrucciones, y más instrumentos de registro que utilice el Sistema Nacional, para obtención de sus estadísticas;
- Canalizar la actualización y la preparación, a través del Instituto Geográfico Militar, de la cartografía necesaria para la ejecución de las investigaciones que realicen las dependencias que conforman el Sistema Estadístico Nacional;
- Realizar los censos de población y vivienda, agropecuarios, económicos y otros, y publicar y distribuir sus resultados, previo conocimiento de la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional y del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas;
- Coordinar el funcionamiento de las comisiones especiales;
- Proporcionar a la Dirección General de Movilización Nacional y a la Dirección de Movilización del Estado Mayor Conjunto, los datos estadísticos que le soliciten.

2.1.7 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

GRÁFICO N° 1

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL REGIONAL CENTRO (INEC)



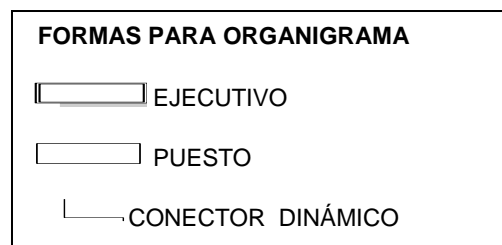
FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.
Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina.

2.1.8 ORGANIGRAMA FUNCIONAL

GRÁFICO N° 2

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL INEC REGIONAL CENTRO.



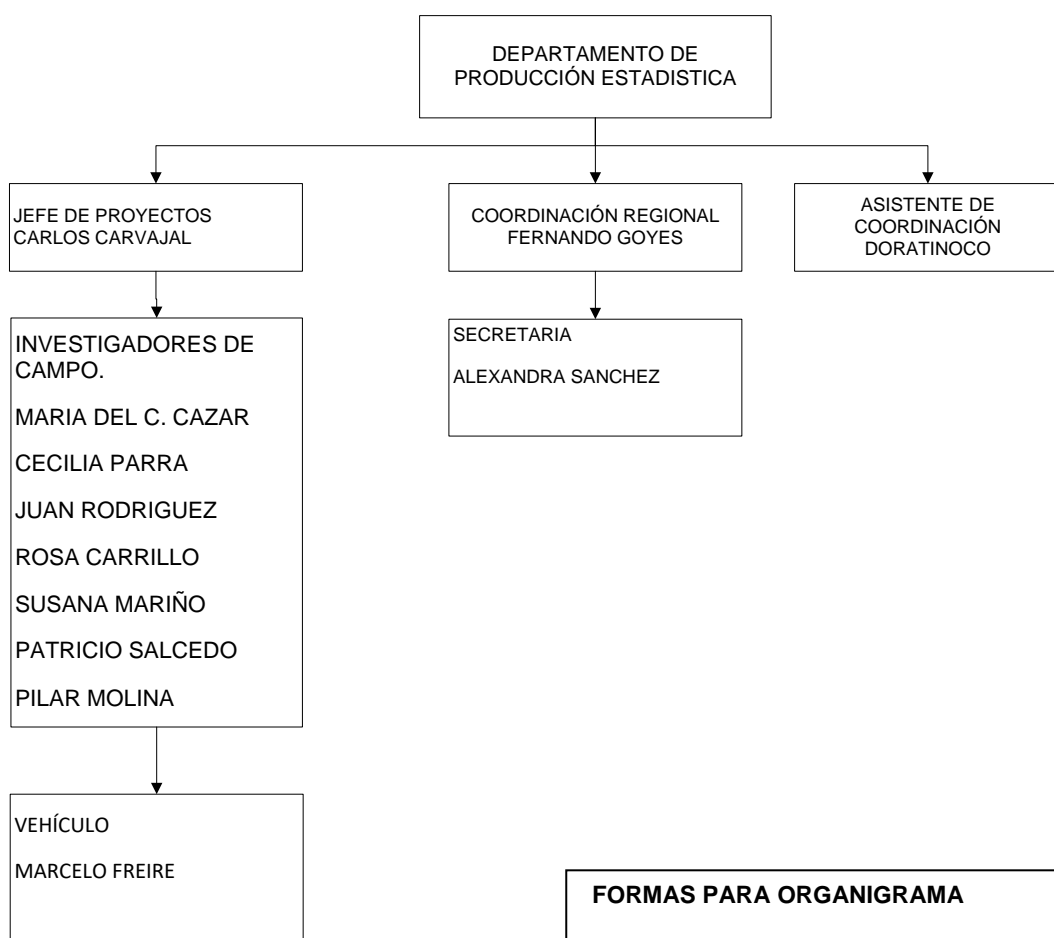
FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.
Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina.

2.1.9 ORGANIGRAMA OPERACIONAL

GRÁFICO N° 3

ORGANIGRAMA OPERACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA REGIONAL CENTRO INEC.



FORMAS PARA ORGANIGRAMA

 EJECUTIVO

 PUESTO

 CONECTOR DINÁMICO

FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodriguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina.

2.1.10 MISION

"La misión del INEC es generar y difundir información estadística útil y de calidad del país con el propósito de facilitar la evaluación del desarrollo de la sociedad y la economía, así como promover las actividades del Sistema Estadístico Nacional". Tal y como consta en el Plan Estratégico de la Institución.

2.1.11 VISION

El Instituto Nacional de Estadística y Censos es una fuente de información completa, oportuna y confiable que satisface las necesidades de información estadística del sector público, sector privado y de la sociedad en general.

2.1.12 OBJETIVOS

2.1.12.1 OBJETIVO GENERAL

- Satisfacer los requerimientos nacionales de información estadística socio-económica con la oportunidad y comparabilidad necesarias. Ampliar la participación normadora de la Institución en las investigaciones estadísticas que realizan otras entidades públicas.

2.1.12.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la participación de los usuarios en la producción estadística.
- Producir información estadística relevante, integrada y

racionalizada para el desarrollo nacional.

- Mejorar la producción de la estadística básica, para la elaboración de las cuentas nacionales, cuentas satélites y matriz de contabilidad social.
- Aprovechar las tecnologías de información para mejorar los procesos de producción estadística.
- Actualizar y mejorar permanentemente los marcos conceptuales, metodologías y tecnología aplicada.
- Armonizar los marcos conceptuales y metodológicos para asegurar la comparabilidad nacional e internacional de la información.
- Elevar la capacidad técnica de sus recursos humanos.
- Organizar la información estadística en procesos integrados por especialidad que faciliten su difusión y utilización.
- Elevar el nivel de gestión de difusión estadística acorde a las técnicas de mercadeo.
- Revisar, actualizar y elaborar el vademécum legal del INEC.
Fortalecer la capacidad administrativa y gerencial del INEC.

2.1.13 METAS

- Adecuar la oferta estadística a las necesidades reales de información nacional.
- Mejorar la calidad y credibilidad de la información estadística.
- Mejorar la difusión de la información y facilitar el acceso a la misma.
- Fortalecer la institucionalidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Fomentar la cultura estadística nacional.

2.1.14 PRINCIPIOS RECTORES

La actividad de la producción y difusión estadística del INEC se rige por los siguientes principios:

Relevancia.- Produciendo información estadística necesaria y útil para el país y para fines de la política pública y las decisiones privadas.

Respeto.- Manteniendo una relación de mutuo respeto y confianza con los usuarios de la información y los proveedores de datos.

Responsabilidad.- Solicitando datos que sean estrictamente necesarios para los propósitos propuestos.

Confidencialidad.- Difundiendo los datos estadísticos proporcionados por los proveedores de información básica en forma innominada.

Oportunidad.- Difundiendo la información estadística a los usuarios con la debida oportunidad, a fin de evitar su pérdida de vigencia como consecuencia del desfase con la dinámica de la realidad.

Precisión.- Manteniendo un compromiso con la calidad de la información y el rigor técnico profesional.

Transparencia.- Proveyendo toda la documentación metodológica utilizada en la elaboración de la información estadística y de los alcances de la misma.

Accesibilidad.- Garantizando el acceso amplio, rápido y fluido a los datos, utilizando los mecanismos más eficaces y modernos.

Coherencia.- Armonizando y estandarizando los conceptos, metodologías y clasificaciones, para lograr la consistencia y comparabilidad de las estadísticas.

Independencia.- Manteniendo una amplia y reconocida posición de independencia para asegurar la credibilidad y confianza de los usuarios en la información estadística.

Descentralización.- Propender a una mayor delegación de atribuciones y responsabilidades que permitan agilizar las actividades diarias entre los funcionarios que elaboran en el INEC.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

La canasta básica es un ámbito en cual nos vamos a introducir para saber cómo ha ido evolucionado en el transcurso de estos años y trataremos de investigar si el Gobierno Central se ha preocupado por disminuir el costo de los precios de la canasta básica para lo cual debemos conocer también sobre el índice de precios al consumidor siendo este uno de los parámetros más importantes para establecer la canasta básica.

LA CANASTA BÁSICA EN ECUADOR

La canasta básica en el Ecuador 556.93 dólares y la de Ambato se encuentra en 529.61 dólares hasta el mes de junio del 2011

2.2.1 UTILIDAD DEL MANUAL.

- Permite conocer el funcionamiento interno por lo que respecta a descripción de tareas, ubicación, requerimientos y a los puestos responsables de su ejecución.

- Auxilian en la inducción del puesto y al adiestramiento y capacitación del personal ya que describen en forma detallada las actividades de cada puesto.
- Sirve para el análisis o revisión de los procedimientos de un sistema.
- Interviene en la consulta de todo el personal.
- Que se desee emprender tareas de simplificación de trabajo como análisis de tiempos, delegación de autoridad, etc.
- Utilidad de un sistema de información o bien modificar el ya existente.
- Para uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria.
- Determina en forma más sencilla las responsabilidades por fallas o errores.
- Facilita las labores de auditoría, evaluación del control interno y su evaluación.
- Aumenta la eficiencia de los empleados, indicándoles lo que deben hacer y cómo deben hacerlo.
- Ayuda a la coordinación de actividades y evitar duplicidades.
- Construye una base para el análisis posterior del trabajo y el mejoramiento de los sistemas, procedimientos y métodos.

2.2.2 CONFORMACION DEL MANUAL

Este documento debe incorporar la siguiente información:

- Logotipo de la Institución.
- Nombre oficial de la Institución
- Denominación y extensión. De corresponder a una unidad en particular debe anotarse el nombre de la misma.
- Lugar y fecha de elaboración.
- Número de revisión (en su caso).
- Unidades responsables de su elaboración, revisión y/o autorización.

- Clave de la forma. En primer término, las siglas de la organización, en segundo lugar las siglas de la unidad administrativa donde se utiliza la forma y, por último, el número de la forma. Entre las siglas y el número debe colocarse un guión o diagonal.¹
- Manual de Procedimientos es en donde se detallan las funciones de cada área y departamento, los métodos y las técnicas de recepción procesamiento, emisión de información y determinación de las responsabilidades vinculadas con el procesamiento de la información ²

2.2.3 OBJETIVOS DE LOS PROCEDIMIENTOS.

Explicación del propósito que se pretende cumplir con los procedimientos.

Los objetivos son uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria; simplificar la responsabilidad por fallas o errores; facilitar las labores de auditoría; la evaluación del control interno y su vigilancia; que tanto los empleados como sus jefes conozcan si el trabajo se está realizando adecuadamente; reducir los costos al aumentar la eficiencia general, además de otras ventajas adicionales.

2.2.4 PROCEDIMIENTO

Descripción de las operaciones; Presentación por escrito, en forma narrativa y secuencial, de cada una de las operaciones que se realizan en un procedimiento, explicando en qué consisten, cuándo, cómo, dónde, con qué, y cuánto tiempo se hacen, señalando los responsables de llevarlas a cabo.

¹ Manual de Procedimientos (WWW.MONOGRAFÍAS.COM.)

² H. Álvarez Diccionario Contable 2^{da} Edición Aplicada y Actualizada pagina 301. VALLETTA EDICIONES.

Cuando la descripción del procedimiento es general, y por lo mismo comprende varias áreas, debe anotarse la unidad administrativa que tiene a su cargo cada operación. Si se trata de una descripción detallada dentro de una unidad administrativa, tiene que indicarse el puesto responsable de cada operación. Es conveniente codificar las operaciones para simplificar su comprensión e identificación, aun en los casos de varias opciones en una misma operación.

2.2.5 DIAGRAMAS DE FLUJO.

Representación gráfica de la sucesión en que se realizan las operaciones de un procedimiento y/o el recorrido de formas o materiales, en donde se muestran las unidades administrativas (procedimiento general), o los puestos que intervienen (procedimiento detallado), en cada operación descrita. Además, suelen hacer mención del equipo o recursos utilizados en cada caso.

Los diagramas representados en forma sencilla y accesible en el manual, brinda una descripción clara de las operaciones, lo que facilita su comprensión. Para este efecto, es aconsejable el empleo de símbolos y/o gráficos simplificados.

2.2.6 MANUAL.

Define procedimiento como una manera de proceder, una forma de desempeñar o efectuar algo, una serie de pasos que se toman para lograr un fin, o un conjunto de formas o métodos establecidos para llevar a cabo los asuntos referentes a un negocio.

2.2.7 CANASTA BÁSICA.

Son los componentes de todos los productos de primera necesidad que consume una familia compuesta por cuatros miembros y que está compuesto por doscientos noventa y nueve productos.

Estas canastas se refieren a un hogar de tipo de 4 miembros, con 1,60 perceptores que ganan exclusivamente la remuneración básica unificada, están constituidas por alrededor 75 artículos de los 299 que conforman de artículos (bienes y servicios), del índice de precios al consumidor (IPC).

Los artículos que conforman estas canastas analíticas, se considera que son imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas del hogar considerando en: alimento y bebidas; vivienda; indumentaria; y, misceláneos.

La canasta básica es un conjunto de 75 productos que sirven para monitorear la subida de sus precios y a relacionarlos con las remuneraciones de la población y su capacidad de consumo.

2.2.8 EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El cálculo del IPC, tiene diversas etapas de cumplimiento una de ellas es el proceso de investigación y recopilación de información (trabajo de campo) mediante el desarrolla de la investigación mensual de precios, por tal razón se presenta una guía que permita al personal de campo conocer las obligaciones, deberes, prohibiciones para que realice un buen trabajo de obtención de información dentro de los más rigurosos parámetros de homogeneidad, calidad, veracidad y confiabilidad.

Índice de precios del consumidor de la identidad corporativa ocupa un lugar cada vez más importante en la política estratégica de las organizaciones debido a los cambios que se producen de forma creciente.

Toda organización tiene su propia identidad corporativa que la caracteriza, la diferencia y le da imagen. Es importante conocer, expandir y consolidar la identidad. Del Instituto Nacional de Estadística y Censos, ya que ésta integra los

comportamientos hacia metas comunes, constituye una guía en la realización de actividades, elaboración de normas y políticas para establecer directrices, en fin, encauzar el funcionamiento global de la estructura, señalando las prioridades y preferencias que orientan los actos de la organización.

Es de suma importancia abordar el estudio de un medio imprescindible como son las estrategias de investigación del IPC para dar a conocer, expandir y consolidar el costo de la canasta básica.

Este tipo de actividad reviste de mayor importancia cuando se maneja dentro de un contexto de cambio en la investigación, las exigencias diarias del investigador hacia el informante advierte que del acierto que se tenga en la obtención de la información dependerá en gran medida el crecimiento de la institución con la obtención de una información real y efectiva.

2.3. HIPÓTESIS

2.3.1 GENERAL

- Con la implementación de un manual de procedimientos en el departamento de Producción Estadística mejorará las políticas del índice de precios al consumidor dando mejores resultados en las investigaciones.

2.3.2. ESPECÍFICOS

- Con los nuevos productos que actualmente consumen las familias se podría contar con el verdadero costo de la canasta básica.

- Con la introducción de la nueva tecnología se mejoraría la calidad de información y reducirá tiempo recursos económicos, materiales y personal.
- Con el incremento de nuevos mercados en la ciudad de Ambato se evitará de precios aberrantes.

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

2.4.1 DEPENDIENTE

COSTO DE LA CANASTA BÁSICA

INVESTIGACIÓN:

La investigación y la innovación son puntos clave para el desarrollo económico y social de un país. Además de requerirse mayor inversión para generar más y mejor investigación, es necesario conseguir una mayor vinculación entre investigadores y centros de investigación nacionales e internacionales.

Investigación analítica: Es un procedimiento más complejo que la investigación descriptiva, y consiste fundamentalmente en establecer la comparación de variables entre grupos de estudio y de control. Además, se refiere a la proposición de hipótesis que el investigador trata de probar o invalidar.

Investigación de campo: Se trata de la investigación aplicada para comprender y resolver alguna situación, necesidad o problema en un contexto determinado.

El investigador trabaja en el ambiente natural en que conviven las personas y las fuentes consultadas, de las que obtendrán los datos más relevantes

ENCUESTAS:

Una encuesta es un estudio observacional en el cual el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación (como sí lo hace en un experimento). Los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación.

Cuando es posible listar o enumerar a cada uno de los elementos de la población se dice que la encuesta es un censo. Es decir, un censo es una encuesta que se realiza a toda la población. El inconveniente de este tipo de encuesta es que suele ser complicada, reunir mucho tiempo, y ser económicamente costosa. Tiene, claro, la ventaja de que si no se cometieron errores en su realización, asegura que se posee información de cualquier individuo de la población.

El censo pocas veces otorga, en forma clara y precisa, la verdadera información que se requiere. De ahí que sea necesario muchas veces realizar una encuesta muestral (también llamada, encuestas por muestreo) a la población en estudio, para obtener información suplementaria en relación a la otorgada por el censo. En estas encuestas se elige una parte de la población que se estima representativa de la población total. Debe tener un diseño muestral (o sea, un proceso de selección de la muestra), necesariamente debe tener un marco muestral (lista de elementos pertenecientes a la población de la cual se obtendrá la muestra) y ese marco, cuando se trata de personas, suele obtenerse del censo de población. no se cuenta con un censo, dependiendo de la información buscada, puede ser reemplazado por un padrón electoral, un directorio telefónico, etc.

Una forma reducida de una encuesta por muestreo es un "sondeo de opinión", esta forma de encuesta es similar a un muestreo, pero se caracteriza porque la muestra de la población elegida no es suficiente para que los resultados puedan aportar un informe confiable. Se utiliza solo para recolectar algunos datos sobre lo que piensa un número de individuos de un determinado grupo sobre un determinado tema.

Actualmente, existen sistemas de gestión de encuestas en Internet, que están acercando su utilización a investigadores que hasta el momento no tenían acceso a los medios necesarios para ejecutarla.

IMAGEN CORPORATIVA:

Es un concepto relacionado de una forma muy estrecha con la cultura empresarial. La imagen corporativa debe ser consistente con el posicionamiento de producto de la compañía, de la línea de productos, o de la marca. Cualquier incongruencia entre la imagen corporativa total y las posiciones de las ofertas individuales del producto será confusa para los clientes potenciales y tenderá a reducir la rentabilidad.

Una buena imagen corporativa total se puede considerar como la suma de todas las imágenes asociadas a las posiciones individuales del producto de la compañía. El nombre corporativo y el logotipo deben también ser coherentes con la imagen corporativa general.

Una imagen corporativa acertada debe también ser creíble. Es decir, la imagen debe estar relativamente cerca de sus comportamientos reales para resultar creíbles.

Una empresa tiene responsabilidades con la sociedad que van más allá de la mera producción y comercialización de bienes y servicios, sino que también implica el asumir compromisos con los grupos de interés para solucionar problemas de la sociedad.

Frecuentemente los consumidores son llevados hacia marcas y compañías consideradas por tener una buena reputación en áreas relacionadas con la responsabilidad social empresarial. Es por cierto entonces, una de las ventajas que trae la responsabilidad social corporativa, ya que también importa en su reputación entre la comunidad empresarial, incrementando así la habilidad de la empresa para atraer capital y asociados, y también con los empleados dentro de la empresa.

La imagen corporativa puede estar compuesta por uno o más elementos, que de manera conjunta o independiente todos cumplen una misma función, acentuar la gráfica y la solidez de la imagen corporativa, mediante la cual, los usuarios puedan reconocer quien factura el producto o servicio, por consiguiente determinar características y valores del mismo.

2.4.2 INDEPENDIENTE

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

ESTRATEGIAS:

La estrategia consiste, no en elegir una posición, sino en arraigar compromisos en las formas de actuar o responder; es un concepto abstracto que representa para la organización lo que la personalidad para el individuo.

Las Estrategias son tanto planes para el futuro como patrones del pasado

Los enfoques clásicos del concepto de estrategia la definen como un "proceso a través del cual el estratega se abstrae del pasado para situarse mentalmente en un

estado futuro deseado y desde esa posición tomar todas las decisiones necesarias en el presente para alcanzar dicho estado."

De esta definición se destaca el concepto de estrategia como un plan puramente racional y formal que se define hacia el futuro con total prescindencia del pasado.

METODOS

Existirán reglas fáciles y precisas para realizar una investigación científica. El investigador debe contar, si no con algo definitivo e infalible si por lo menos con normas elementales que le ahorren despilfarro de esfuerzos y tiempo.

"Es una especie de brújula en la que no se produce automáticamente el saber, pero que evita perdernos en el caos aparente de los fenómenos, aunque solo sea porque nos indica como no plantear los problemas y como no sucumbir en el embrujo de nuestros prejuicios predilectos."

El método independiente del objeto al que se aplique, tiene como objetivo solucionar problemas.

PROCESOS

El concepto hace referencia a la acción de ir hacia adelante, al transcurso del tiempo, al conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial y, en el derecho, al agregado de los escritos en cualquier causa civil o criminal. En el campo de la Economía el proceso productivo supone la transformación de entradas (insumos) en salidas (bienes y servicios), por medio del uso de recursos físicos, tecnológicos, humanos y otros.

Por otra parte, un proceso de negocio es un conjunto de tareas relacionadas de forma lógica, llevadas a cabo para lograr un resultado de negocio definido. Cada proceso de negocio tiene sus entradas, funciones y salidas.

CAPITULO III

3. METODOLOGIA

3.1. ENFOQUE

Este trabajo de investigación se desarrolla bajo el enfoque cuantitativo porque el problema requiere la recolección de datos y una interpretación acorde al problema, para lo cual se plantea preguntas lógicas, la información obtenida sirve para el IPC para el cálculo de la canasta básica y se ha desarrollado en la ciudad de Ambato.

3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1 POR LOS OBJETIVOS: APLICADA

Este trabajo investigativo plantea objetivos basados en una recopilación explorativa de datos, que varían mes a mes de acuerdo a la inflación.

3.2.2 POR EL LUGAR: DE CAMPO

Para la realización de este trabajo se acudirá al lugar propio donde los hechos se presentan y se obtendrán datos reales.

3.2.3 POR LA NATURALEZA: PARA LA TOMA DE DECISIONES

Porque teniendo como base la información sustentada por el INEC y el IPC para poder realizar el cálculo de la canasta básica y mediante el manual facilitar la recolección de datos.

3.3. NIVEL O TIPO DE ESTUDIO

Este trabajo de investigación comienza en el nivel exploratorio y llega hasta el analítico, porque en el nivel exploratorio realizamos un sondeo acerca de la realidad de costos que se presentan en la ciudad y el nivel analítico se realizará los cálculos de la canasta básica.

3.3.1 EXPLORATORIO

En este proyecto de investigación se empezará realizando una recolección de datos con los cuales se podrá obtener la canasta básica

En base a estos datos obtenidos podremos contribuir al IPC para realizar el manual mejorando la metodología de adquisición de datos.

3.3.2 DESCRIPTIVO

Al observar la actitud de los investigadores en relación al desempeño en la recolección de información y en el desarrollo de la obtención de la canasta básica

Comparar el comportamiento de los investigadores sin el uso del manual y con el uso del mismo, verificando así su eficacia.

Conocer el grado de relación entre investigadores e informantes, como se presenta el problema.

Interesarme en destacar ciertas características que sean relevantes en servir al desarrollo del problema.

Todas las cualidades tomadas de la institución serán distribuidas en el problema prescrito.

Categorías Fundamentales

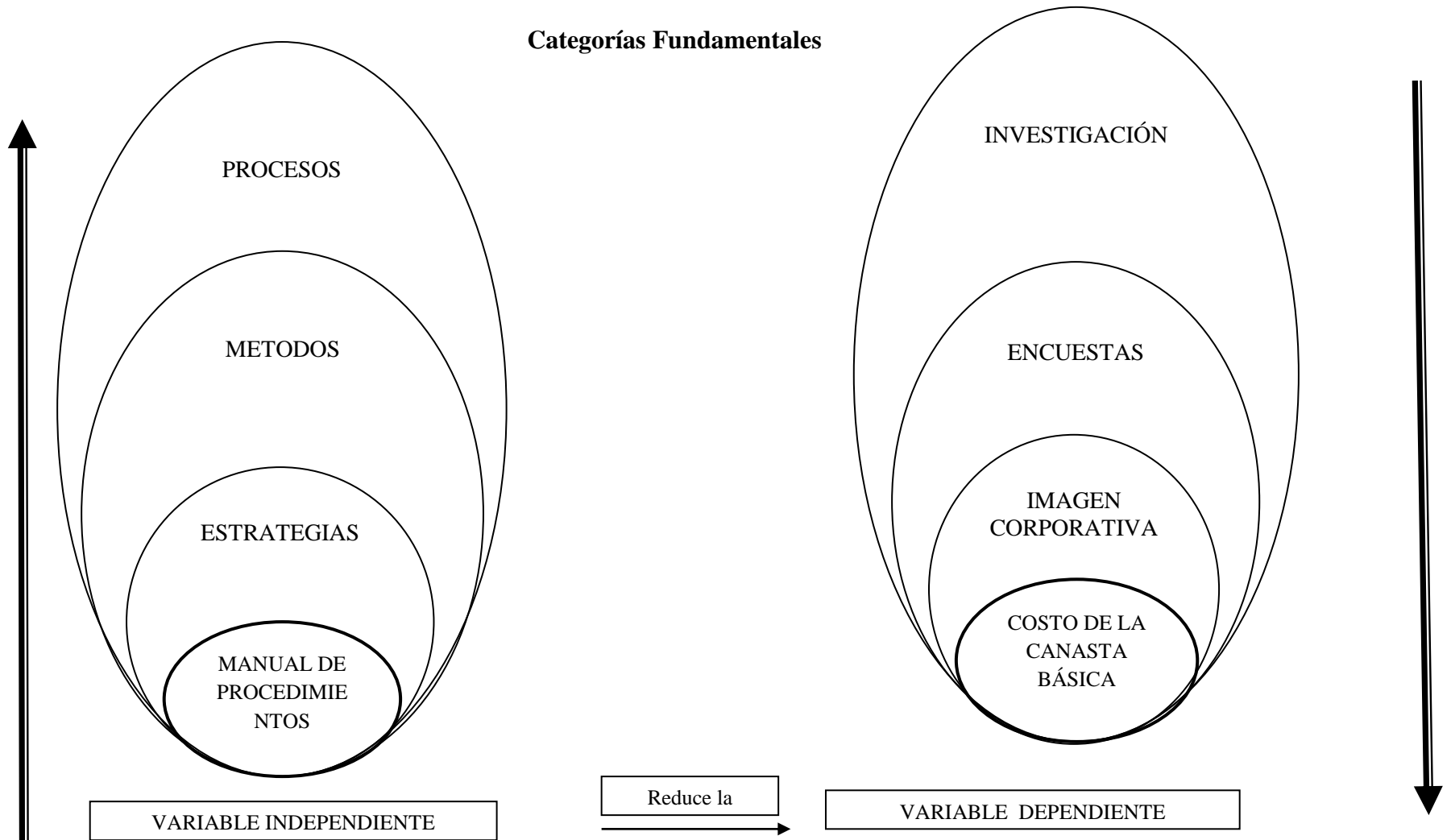


GRAFICO N° 4 Categorías Fundamentales
ELABORADO POR: Juan Orlando Rodriguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.4.1 POBLACIÓN.

Para el presente proyecto la población serán: Coordinador Regional, Asistente de Coordinación, Jefe de Proyectos, Secretaria, Investigadores de Campo; La cual está conformado por 28 personas del Departamento de Producción Estadística de la Regional Centro INEC.

Por ser una población reducida no se aplicará el tamaño de la muestra y se trabajará con toda la población.

CUADRO N° 1

Población de estudio.

Coordinador Regional	1
Asistente de Coordinación	1
Jefe de Proyectos	1
Secretaria	1
Investigadores de Campo	24
Total	28

3.4.2 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para el proceso de recopilación de los datos se utilizarán instrumentos apropiados para ser aplicados a: Coordinador Regional, Asistente de Coordinación, Jefe de Proyectos, Secretaria, Investigadores de Campo para lo cual se aplicarán las técnicas de la encuesta respectivamente; y como instrumento se tendrá el cuestionario.

3.4.3 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

La utilidad de los resultados recopilados a través de las encuestas permitirán contar con elementos básicos para estructurar la propuesta, para la aplicación de las encuestas se seguirán los siguientes pasos:

- Aplicación de las encuestas.
- Clasificación de la información mediante la revisión de los datos recopilados.
- Tabulación de los resultados de las respuestas, con ayuda del programa Excel.
- Elaboración de tablas y gráficos estadísticos que permitirán comprender e interpretar el conjunto de datos recopilados.

3.4.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS (ENCUESTAS, ENTREVISTAS)

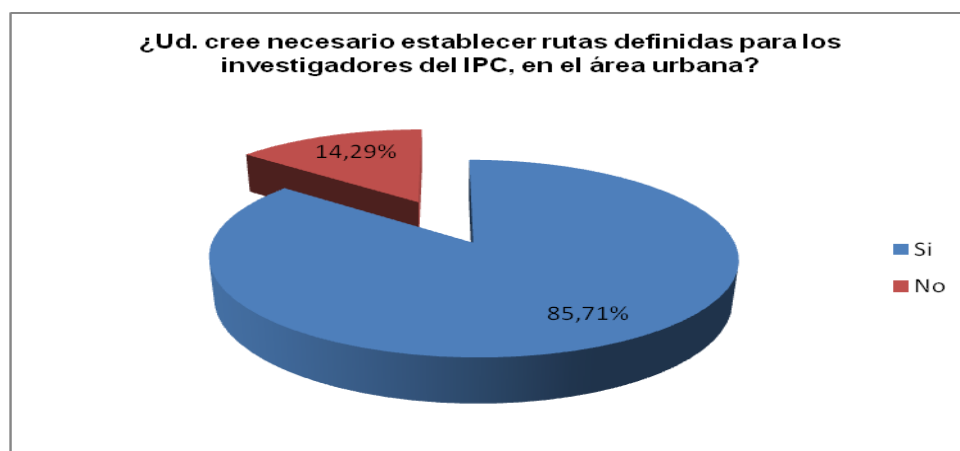
ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.

1. ¿Ud. cree necesario establecer rutas definidas para los investigadores del IPC, en el área urbana?

CUADRO N° 2

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	24	85,71%
No	4	14,29%
Total	28	100%

GRÁFICO N° 5



ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.
Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

Análisis e interpretación.

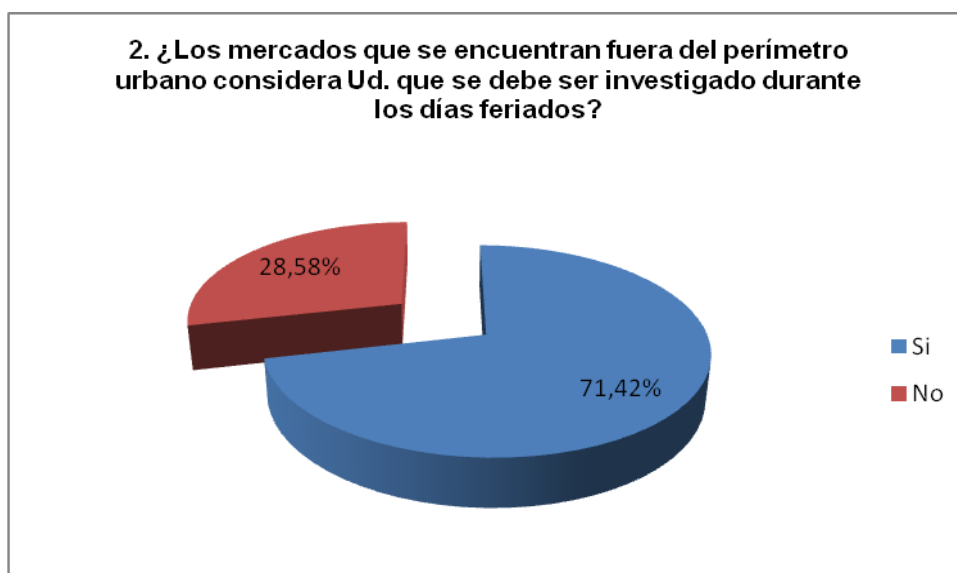
De acuerdo con los resultados que obtuvieron en la pregunta número uno de la encuesta dirigida a los integrantes del departamento de producción estadística, se tiene que el 85,70% contestan que están de acuerdo con las nuevas rutas para la investigación de campo y el 14,30% contestan que no es necesario.

2. ¿Los mercados que se encuentran fuera del perímetro urbano considera Ud. que se debe ser investigado durante los días feriados?

CUADRO N° 35

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	71,42%
No	8	28,58%
Total	28	100%

GRÁFICO N° 6



ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

Análisis e interpretación

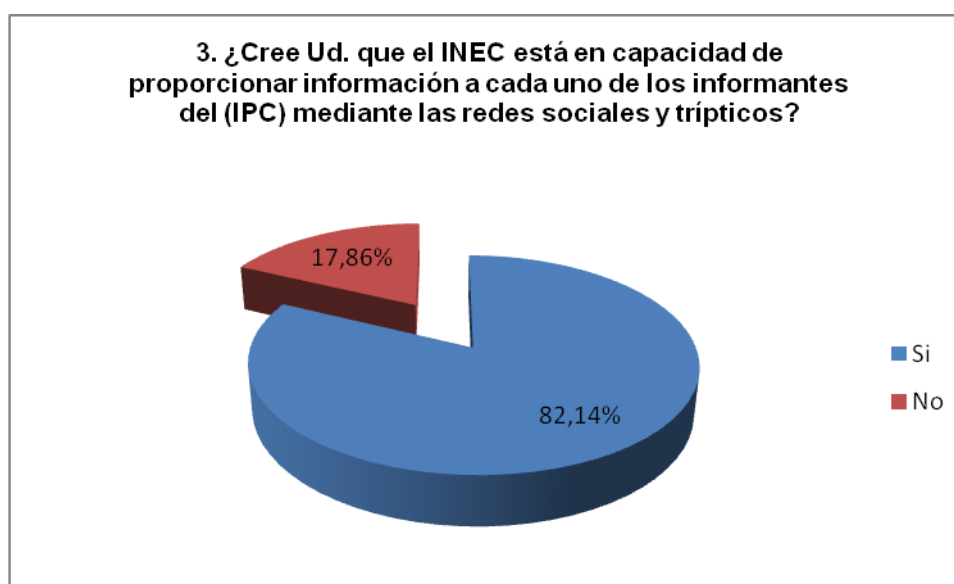
De las 28 personas encuestadas, un 71,42% están de acuerdo que se investigue los días de feria en los mercados que se encuentran fuera del perímetro urbano y el 28,58% no se encuentra de acuerdo que se realice las encuestas en los días feriados.

3. ¿Cree Ud. que el INEC está en capacidad de proporcionar información a cada uno de los informantes del (IPC) mediante las redes sociales y trípticos?

CUADRO N° 4

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	23	82,14%
No	5	17,86%
Total	28	100%

GRÁFICO N° 7



ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

Análisis e interpretación

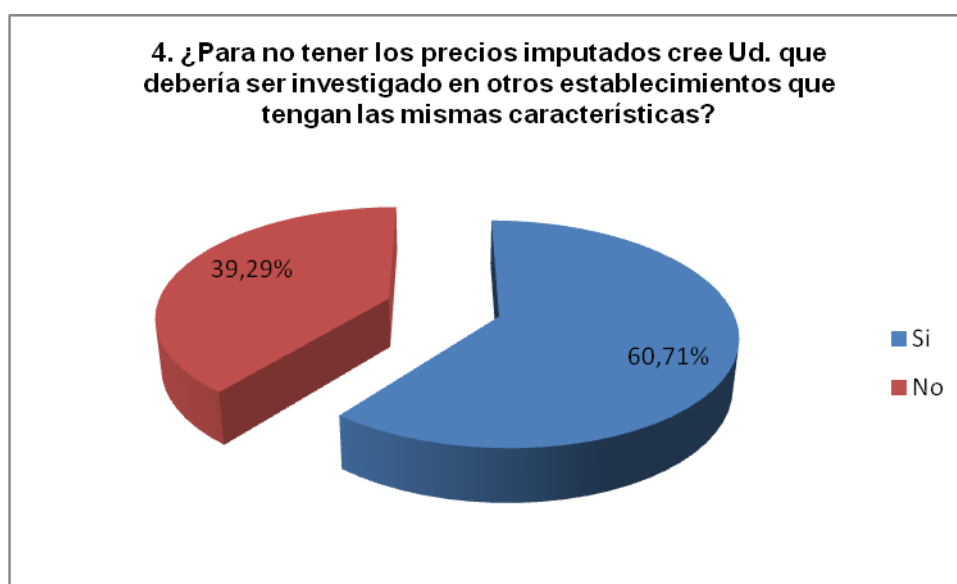
En la pregunta tres de la encuesta dirigida a los integrantes del departamento de producción estadística del INEC, el 18% contestan que no es posible dar información por medio electrónico o medio didáctico pero el 82% dice que están preparados para dar cualquier tipo de información a través de cualquier medio de comunicación.

4. ¿Para no tener los precios imputados cree Ud. que debería ser investigado en otros establecimientos que tengan las mismas características?

CUADRO N° 5

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	17	60,71%
No	11	39,29%
Total	28	100%

GRÁFICO N° 8



ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

Análisis e interpretación

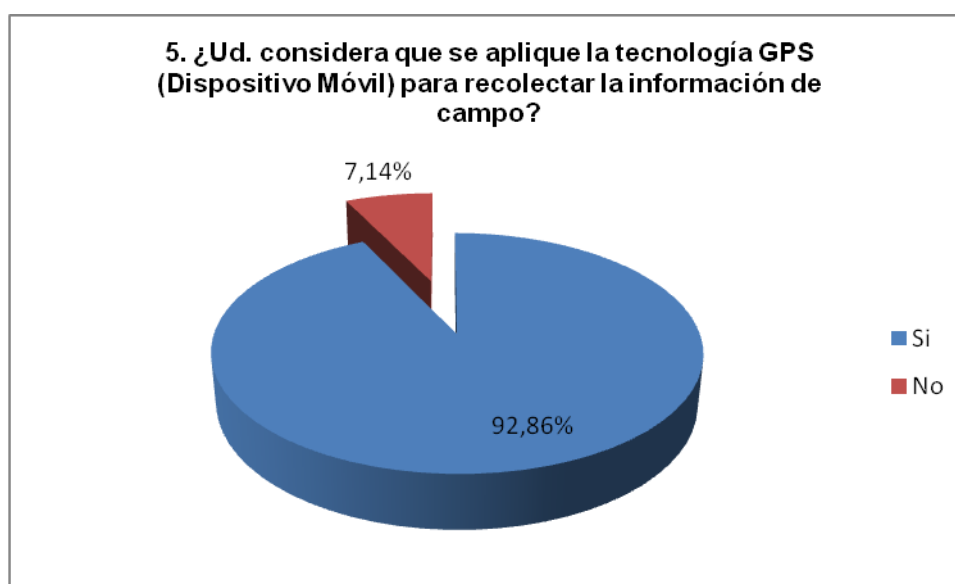
En la encuesta dirigida a los integrantes del departamento de producción y estadística del INEC se observa que el 60,71% está de acuerdo que se realice en otros establecimientos de las mismas características para que no exista una lista de precios imputados y el 39,29% no está de acuerdo que se realice las investigaciones en otro lado, que se debe mantener los precios por un periodo no más de tres meses.

5. ¿Ud. considera que se aplique la tecnología GPS (Dispositivo Móvil) para recolectar la información de campo?

CUADRO N° 6

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	92,86%
No	2	7,14%
Total	28	100%

GRÁFICO N° 9



ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

Análisis e interpretación

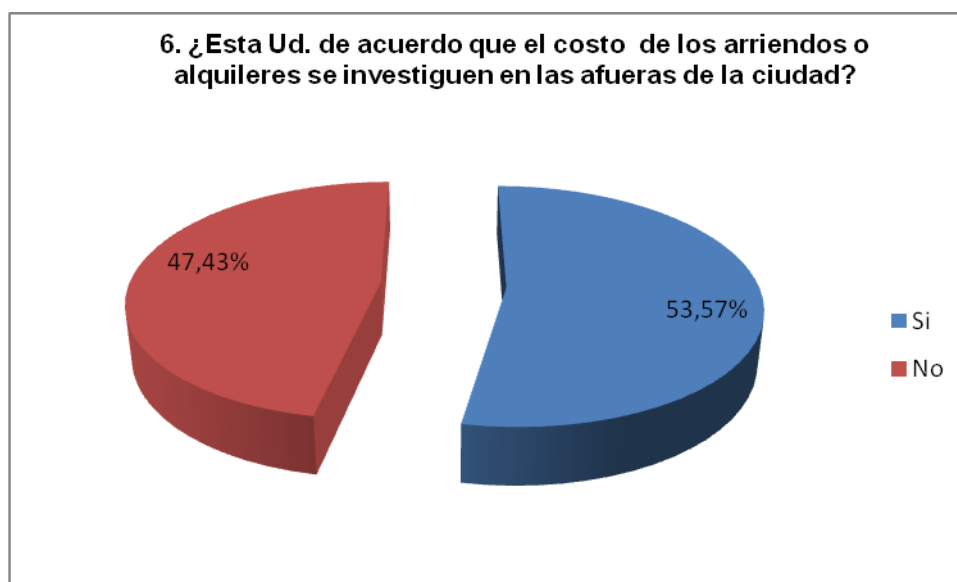
Se observa que en la encuesta realizada a los integrantes del departamento de producción estadística del INEC el 93% desean que se aplique el sistema de GPS para la recolección de la información de campo por motivos de ubicación, relación geográfica y un mejor análisis del IPC, solo el 7% dice que no es necesario la utilización del equipo de GPS.

6. ¿Esta Ud. de acuerdo que el costo de los arriendos o alquileres se investiguen en las afueras de la ciudad?

CUADRO N° 7

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	53,57%
No	13	47,43%
Total	28	100%

GRÁFICO N° 10



ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

Análisis e interpretación

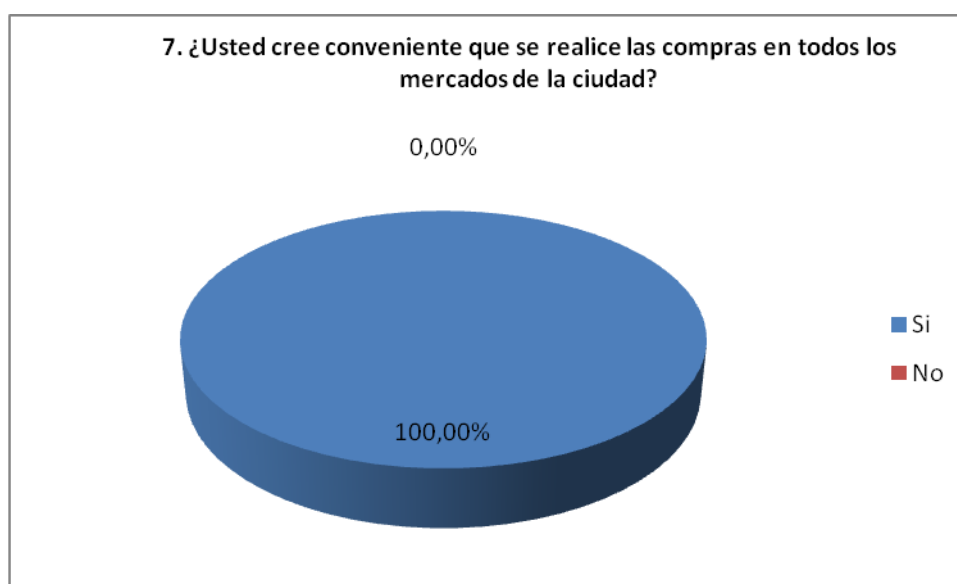
Las respuestas de la encuesta realizadas al personal de departamento de producción estadística del INEC son con un 53,57% que esta a favor que se investigue el costo de los arriendos o alquileres fuera del centro de la ciudad y un 47,43 % opinan que no se debe hacer investigaciones fuera del centro de la ciudad.

7. ¿Usted cree conveniente que se realice las compras en todos los mercados de la ciudad?

CUADRO N° 8

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	100%
No	0	0%
Total	28	100%

GRÁFICO N° 11



ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

Análisis e interpretación

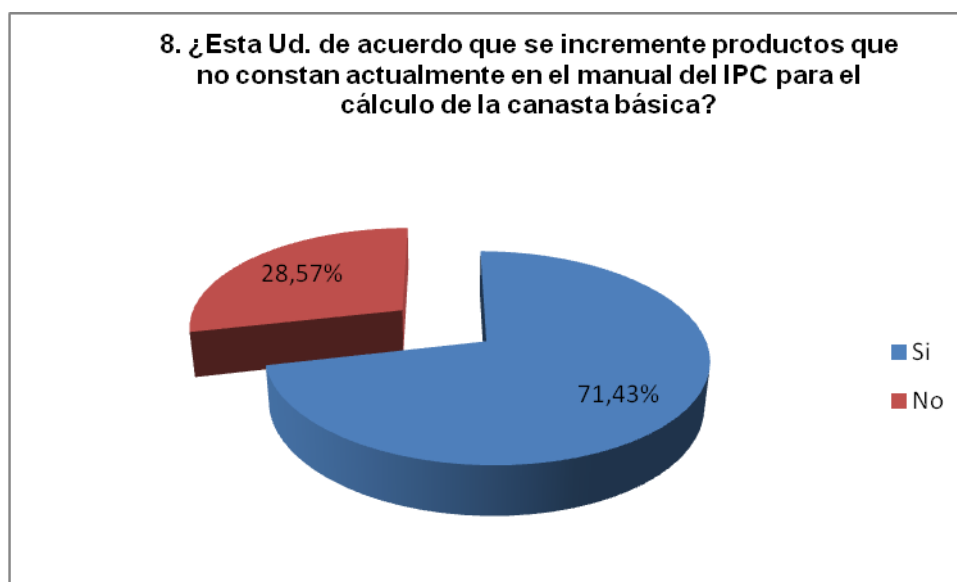
El 100% de las personas encuestadas están de acuerdo que se realicen las compras en todos los mercados de la ciudad ya que se puede encontrar todos los productos de la canasta básica donde se disminuiría el margen de error.

8. ¿Esta Ud. de acuerdo que se incremente productos que no constan actualmente en el manual del IPC para el cálculo de la canasta básica?

CUADRO N° 9

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	71,43%
No	8	28,57%
Total	28	100%

GRÁFICO N° 12



ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

Análisis e interpretación

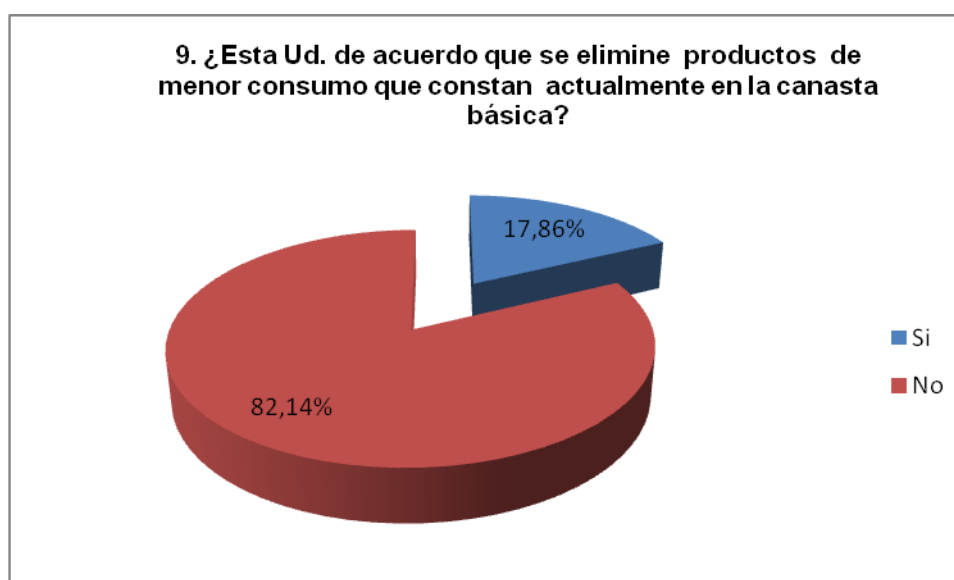
El 71,43% de las personas encuestadas están de acuerdo en el incremento de nuevos productos para el cálculo de la canasta básica sabiendo que es de suma importancia para las familias reflejar el verdadero costo en los hogares y el 28,57% piensan que no se realice ninguna modificación en los productos del IPC.

9. ¿Esta Ud. de acuerdo que se elimine productos de menor consumo que constan actualmente en la canasta básica?

CUADRO N° 10

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	17,86%
No	23	82,14%
Total	28	100%

GRÁFICO N° 13



ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

Análisis e interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la pregunta número nueve de la encuesta dirigida a los integrantes del departamento de producción estadística del INEC, el 82,14% contestan que no están de acuerdo que se elimine los productos que constan actualmente para el cálculo del costo de la canasta básica y el 17,86% sugiere que se elimine productos de la canasta básica de bajo consumo.

CAPITULO IV

4. DIAGNÓSTICO

4.1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

El análisis del diagnostico de la situación actual en el departamento de producción estadística nos sirvió para determinar los factores como:

CUADRO N° 11

N°	LISTADO DE FACTORES CLAVES
1	El personal es el factor más importante que tiene la empresa
2	Crear equipo de trabajo.
3	Supervisión continua en los departamentos de la regional centro Ambato.
4	Resistencia pasiva al cambio
5	No existe compromiso de parte de los empleados
6	Designación adecuada de áreas de trabajo para cada departamento.
7	Mostrar interés por las necesidades del empleado.
8	. inestabilidad política de trabajo
9	Reconocer el trabajo de los empleados.
10	No son los únicos en realizar la misma cobertura
11	Colaboración y asistencia técnica para el fortalecimiento de la institución del personal del departamento de producción estadística de la regional centro.
12	Respeto mutuo.
13	Delegación de responsabilidades.
14	Actualización de directorios.
15	Incentivos para el personal

FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodriguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina.

CUADRO N° 12

N°	LISTADO DE FACTORES ESTRATEGICOS
1	Dar la mayor prioridad al diseño y ejecución de medidas estratégicas que fortalezcan la posición competitiva de la compañía a corto o largo plazo.
2	Actuar con prontitud para adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado, las necesidades insatisfechas de los clientes
3	Invertir en crear una ventaja competitiva sostenible. Tener una ventaja competitiva sobre los rivales
4	Evitar las estrategias capaces de alcanzar el éxito sólo en las circunstancias más optimistas.
5	Esfuerzo por abrir brechas significativas en calidad, servicio o características de desempeño cuando siga una estrategia de diferenciación.
6	No existe un manual de procedimientos para el cálculo de la canasta básica
7	Entrega de información al público tardía
8	Inexistencia de capacitaciones a los investigadores
9	Ausencia de gestiones para nuevos proyectos
10	Baja calidad de información
11	Bases legales desactualizadas
12	Falta de cultura estadística en informantes
13	Intereses individualistas
14	Insuficientes recursos económicos
15	Falta de oportunidad en la transferencia de recursos asignados para la canasta básica
16	Predisposición del ejecutivo para restablecer el IPC

FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina.

En el mismo análisis participaron todos los funcionarios del departamento luego de varias reuniones en los que se determinaron factores claves, se realiza una calificación de factores estratégicos los mismos que nos servirá para determinar el FODA.

A continuación damos a conocer:

4.1.1. ANALISIS FODA DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.

4.1.1.1 FORTALEZAS

- Delegación de responsabilidades
- Supervisión continua en el departamento
- Gestión de recursos materiales
- Infraestructura adecuada en el departamento
- Recursos humanos en el INEC.
- Actualización de directorios.

4.1.1.2 DEBILIDADES

- La resistencia pasiva al cambio.
- Deficiencia de recursos económicos para las actividades de compra de los diferentes productos bajo esta modalidad para el cálculo del IPC.
- Ausencia de gestiones para nuevos proyectos
- No existe un manual de procedimientos para el cálculo de la canasta básica; que englobe procedimientos: Encuesta de Ingresos y Gastos; Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- Desactualización del manual del IPC.
- Entrega de información al público tardía.
- Inexistencia de capacitaciones a los investigadores.
- Para realizar una buena cobertura no existe un compromiso por parte de los empleados.
- Falta de integración de personas a las diferentes actividades que plantea el (IPC).
- Baja calidad de información, ya que no dispone de una herramienta informática al momento de recabar la información de campo.

4.1.1.3 AMENAZAS

- La oposición de los jefes departamentales.
- Los intereses individualistas
- Las encuestadoras privadas y el banco central.
- La escasa capacidad de retención de los participantes en la aplicación a los diferentes proyectos.

4.1.1.4 OPORTUNIDADES

- Formación de nuevos proyectos en el Departamento de Producción Estadística
- Capacitadores planta central y regional.
- Actualización de directorios
- La Colaboración y Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la institución del personal del departamento de producción estadística de la regional centro.

CUADRO N° 13

MATRIZ FODA

<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Delegación de responsabilidades 2. La existencia de recursos humanos en el INEC. 3. Visita de supervisión. 4. Gestión de recursos materiales. 5. Infraestructura adecuada. 6. Actualización de directorios. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oficinas regionales a nivel nacional. 2. Capacitadores planta central y regional. 3. La Colaboración y Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la institución del personal del departamento de producción estadística de la regional centro. 4. Nuevos proyectos en el departamento de producción estadística. 5. Actualización de directorios.
<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Deficiencia de recursos económicos para la actividad de compra de los diferentes productos bajo esta modalidad para el cálculo del IPC. 2 Ausencia de gestiones para nuevos proyectos 3 No existe un manual de procedimientos para el cálculo de la canasta básica. 4 Entrega de información al público tardía. Inexistencia de capacitaciones a los investigadores. 5 Para realizar una buena cobertura no existe un compromiso por parte de los empleados. Falta de integración de personas a las diferentes actividades que plantea el IPC. 6 No dispone de una herramienta informática al momento de recabar la información de campo. 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de apoyo por parte de los organismos estatales. 2. La oposición de los jefes departamentales. 3. Los intereses individualistas. 4. Las encuestadoras privadas y el banco central. 5. La escasa capacidad de retención de los participantes en la aplicación a los diferentes proyectos. 6 Base legal desactualizada.

FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.
Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina.

**ANALISIS INTERNO Y EXTERNO DEL INEC REGIONAL CENTRO
 AMBATO EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.**

CUADRO N° 1 4

SOLUCIONES A LAS DEBILIDADES PRESENTADAS
Una vez realizada las compras enviar la información de las dos quincenas a planta central para que sean repuestos los fondos de gastos para el siguiente mes.
Elaboramos un manual de procedimientos actualizados para ser utilizados en el cálculo de la canasta básica.
Para mejora este problema se elaborará trípticos y se enviará a través del correo electrónico todos los resultados obtenidos a todos los informantes que proporcionan datos, en el menor tiempo posible.
Dictar cursos de capacitación frecuentemente a los investigadores del IPC para así mejorar la obtención de la información.
Un mejor control de los supervisores a los investigadores de campo y así obtener una información real.
Que todo el personal de Producción Estadística IPC participe en todas las actividades de investigación.
Implementación de la tecnología GPS.

FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.
 Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina.

CUADRO N°1 5

SOLUCIONES A LAS AMENAZAS
Mediante políticas claras hacer que colaboren a los jefes departamentales al cambio.
Presentar las diversas perspectivas de los colaboradores.
Concientizar que el trabajo que realiza el IPC no es individual sino en equipo para cumplir con los objetivos que ésta percibe.
Existe mucha competencia de encuestadoras privadas. En el departamento de producción estadística dotar con personales técnicos calificados eficientes y capaces en todas las áreas.
Crear incentivos, ascensos al personal que labora en el IPC

FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.
 Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina.

CAPÍTULO V

5. MARCO PROPOSITIVO

5.1. INTRODUCCIÓN

Este manual de procedimientos servirá como guía para el investigador ya que cuenta con todos requerimientos, mediante la introducción de nuevos productos acorde a la realidad actual, y la introducción de la tecnología GPS mediante la cual nos permitirá obtener información veraz y oportuna del verdadero costo del mismo que va en beneficio a las familias.

5.2. JUSTIFICACIÓN

En el presente trabajo investigativo, actualizamos el manual de procedimientos con nuevos mecanismos, implementando nuevos productos y tecnología como GPS para la recolección y procesamiento de la información para el cálculo del costo de la canasta básica.

Debido a que el departamento de producción estadística no cuenta con el mismo, que nos permite optimizar los recursos y obtener información y resultados reales.

Con su ejecución pretendemos obtener el verdadero costo acorde con los requerimientos actuales beneficiando a las familias ya que mediante la cual se provisiona la remuneración básica.

5.3. PROPOSITO

El propósito que tenemos al realizar este manual es facilitar al departamento de producción estadística la obtención y procesamiento del costo de la canasta básica puesto que mediante este manual se podrá seguir un control detallado de los pasos

que deberían dar los recolectores de datos para obtener una información de calidad en el menor tiempo posible.

5.4. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

El presente manual de procedimientos para la obtención del costo de la canasta básica deberá ser de aplicación obligatoria por los investigadores de la canasta básica del departamento de producción estadística del INEC.

La aplicación de la siguiente normativa, rige para todos los servidores sujetos a la ley de servicio civil y carrera administrativa, código de trabajo, ley de servicios personales por contrato y por contrato civiles.

La propuesta elaboración de un manual de procedimientos actualizado para el cálculo de la canasta básica del INEC.

5.5. METODOLOGIA DEL MANUAL

La metodología a aplicarse es recaudación de datos por medio de encuestas a realizarse a los consumidores así como también a los proveedores de los diferentes productos que se encuentran catalogados como de primera necesidad que son los que constan en la canasta básica.

5.5.1. METODO DE UTILIZACIÓN

- Verificación e impresión de datos que se van a utilizar en la encuesta.
- Seguimiento de la capacitación previa del personal.
- Salir a recolectar la información en las diferentes zonas de la ciudad.

- Tabulación de información.
- Entrega de resultados.

5.6. SISTEMA DEL CONTROL INTERNO DE LA CANASTA BÁSICA

Los encargados de establecer un sistema económico solidario y sostenible además de garantizar el trabajo estable y la Canasta Familiar Básica son los del ministerio de finanzas del estado.

5.6.1. PRINCIPIOS

Algunos de los principios a los que están basados son:

- responsable
- realista
- participativo
- libre
- solidario

5.6.2. FUNCIÓN DEL IPC (Índice de Precios al Consumidor)

En realidad es un número que resume las variaciones de los precios de una canasta de bienes, la cual es representativa del consumo de una familia promedio. El índice es un promedio ponderado de los precios de todos los bienes que componen la canasta.

También se puede definir como el promedio ponderado de los precios de los bienes y servicios consumidos por las familias de estratos económicos medios y bajos de las áreas urbanas. En el Ecuador es el principal instrumento para la cuantificación de la inflación (en otros países la medida de inflación puede ser el índice de precios al productor o al por mayor).

La canasta de bienes y servicios que es investigada mensualmente para identificar las variaciones de los precios, surge de una encuesta que durante 12 meses se realiza a las familias del área urbana del país representativas de los estratos económicos medios y bajos.

La última encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC- fue entre septiembre de 1994 y agosto de 1995, período que se constituye en la base estadística del índice de precios.

En si la función que realiza es la investigación de precios, ponderación de los mismos para así determinar cuál es el costo de la canasta básica.

5.6.3. FUNCION INVESTIGADORES DE CAMPO

Ellos tienen como objetivo la recolección de datos que les otorgarán los consumidores de los diferentes productos para ello deben trasladarse a varios sectores de una o varias ciudades haciendo preguntas a la población sobre los precios que deben pagar por determinados productos.

5.6.4. FASE OPERATIVA

En nuestro caso se realizará en la ciudad de Ambato, con para lo cual se deberá primero preparar al personal para ejecutar la encuesta de precios de ahí enviar a varios sectores de la ciudad para la adquisición de datos para proseguir con la tabulación de la canasta básica.

5.6.5. FASE DE PLANEAMIENTO

Para esto necesitamos obtener datos como cuales son los productos que se toman en cuenta para la canasta básica y cuáles son los que la gente prefiere y porque

estos datos deberán estar en las encuestas que se harán y la capacitación del personal que se va a dirigir a investigar.

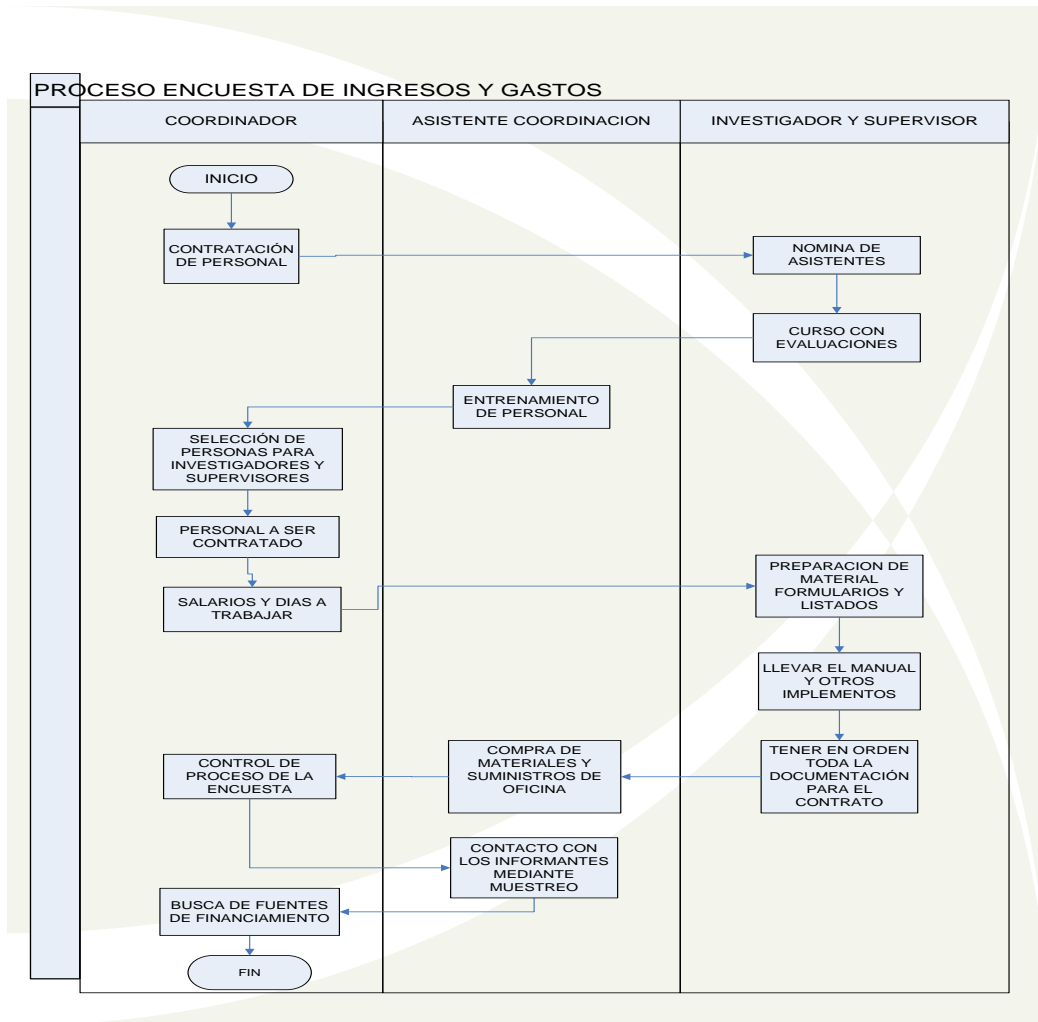
5.6.6. FASE DE EJECUCIÓN

Para la ejecución el personal debe salir a varios destinos de la ciudad para adquirir los conocimientos por medio de las encuestas.


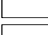



5.7. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Damos a conocer los flujos con los que cuenta el departamento de Producción Estadística de la región centro del INEC de Ambato.

GRÁFICO N° 14
FLUJO DE PROCEDIMIENTO PARA LA ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS



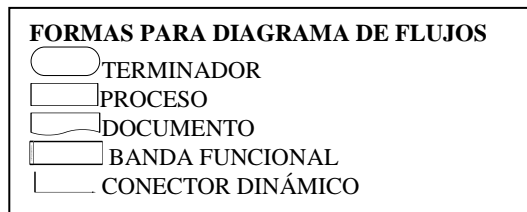
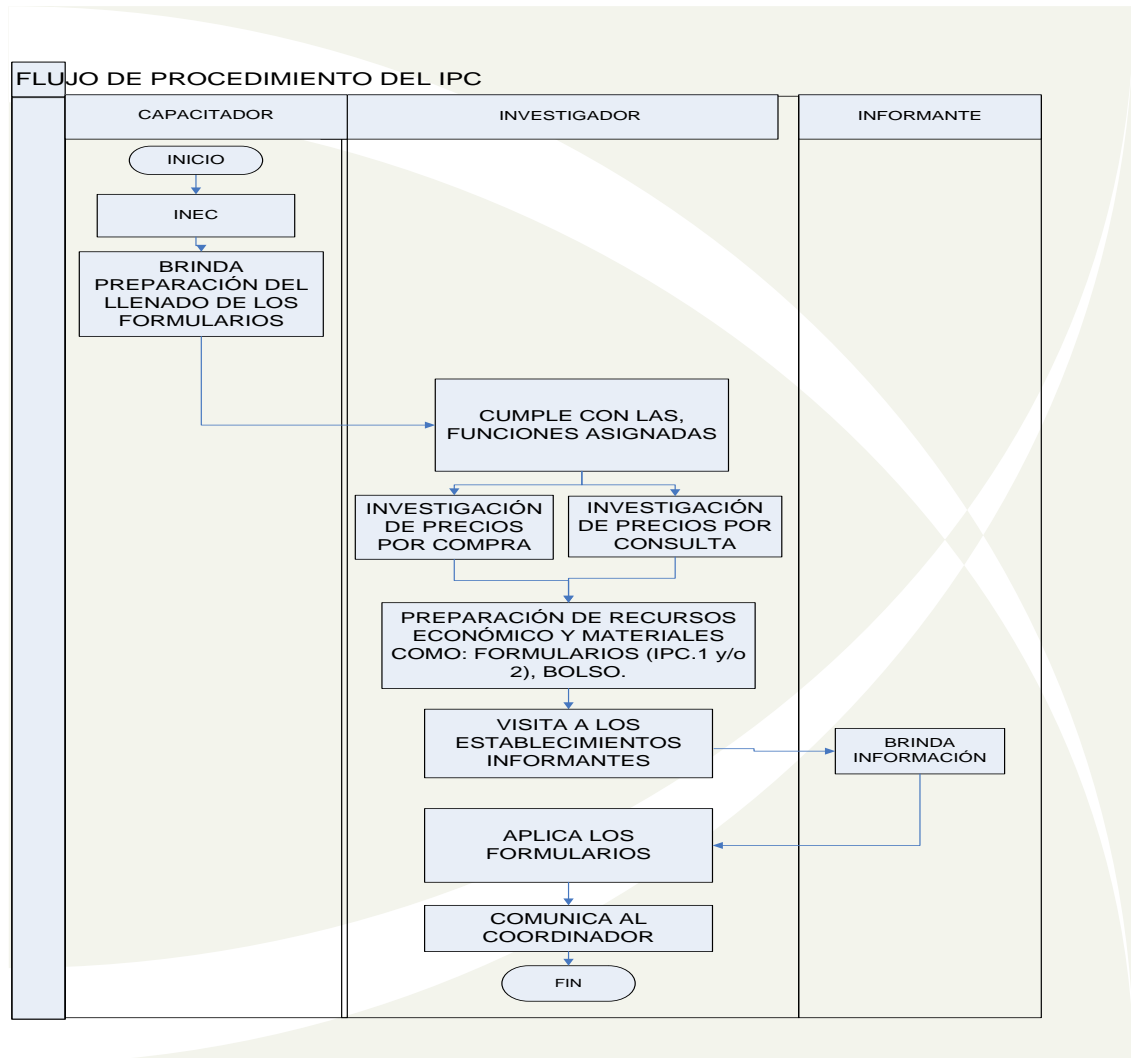
FORMAS PARA DIAGRAMA DE FLUJOS

-  TERMINADOR
-  PROCESO
-  DOCUMENTO
-  BANDA FUNCIONAL
-  CONECTOR DINÁMICO

FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodriguez Acurio.
 Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

GRÁFICO N° 15
FLUJO DE PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCIÓN Y
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL IPC.



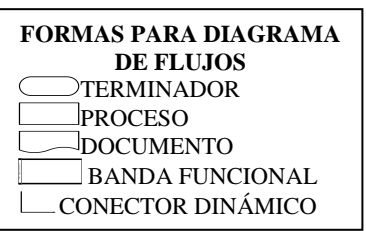
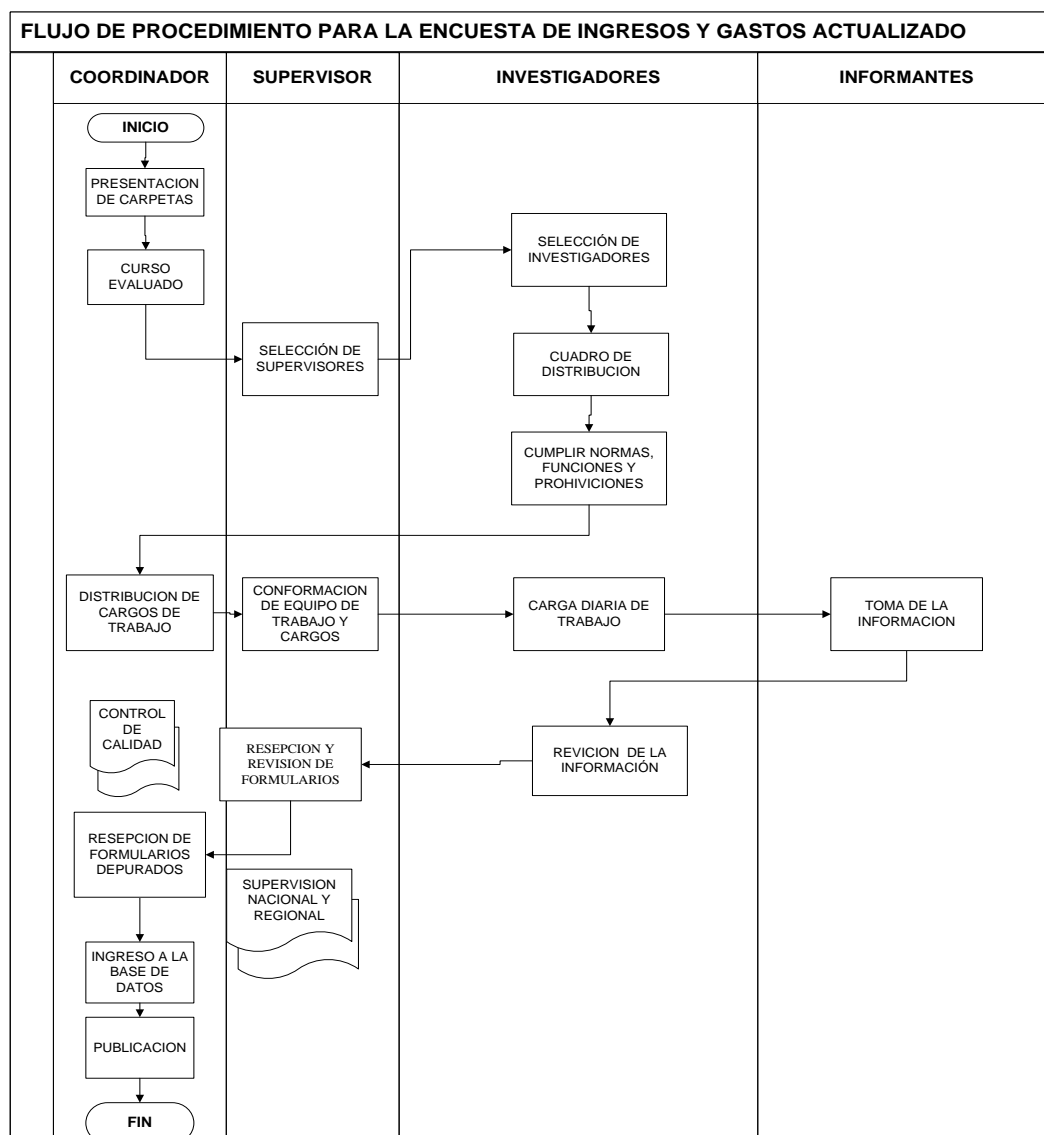
FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodriguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina.

GRAFICO N° 16

FLUJO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS ACTUALIZADO



FUENTE: INEC

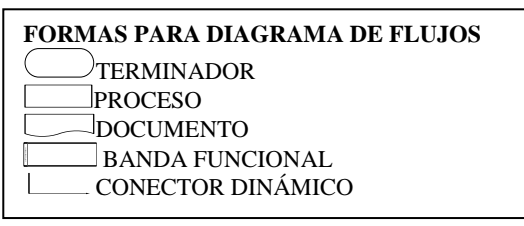
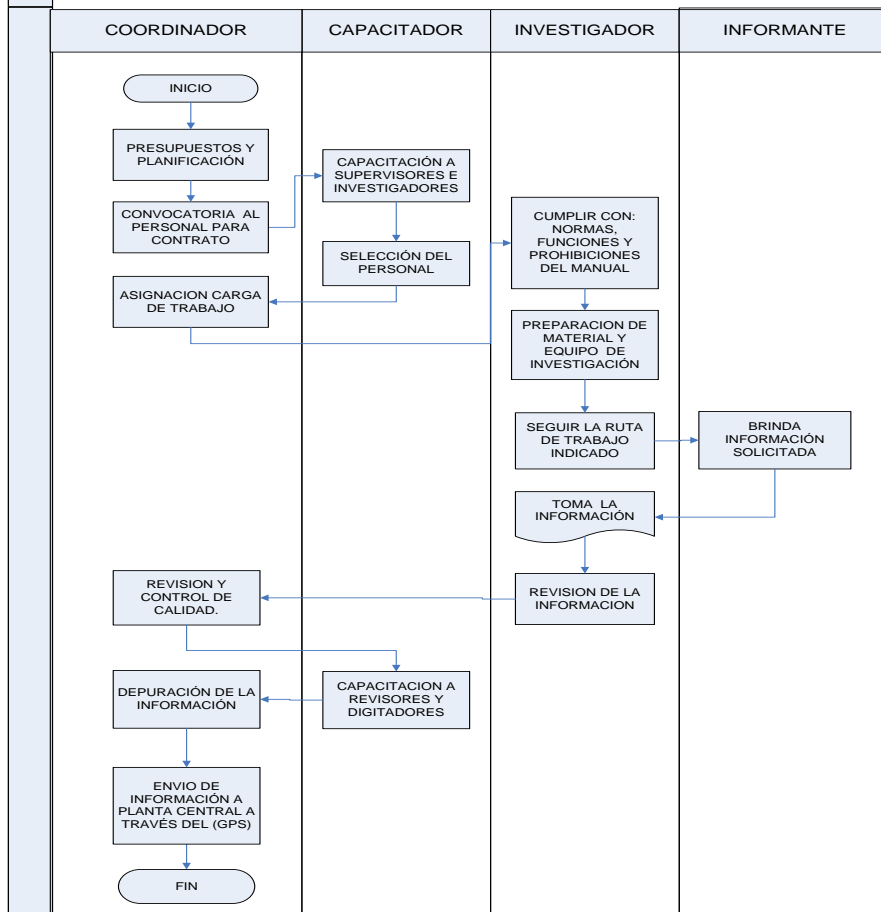
ELABORADO POR: Juan Orlando Rodriguez Acurio.

Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina.

GRÁFICO N° 17

FLUJO DE PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL IPC. ACTUALIZADO.

FLUJO DE PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL IPC.

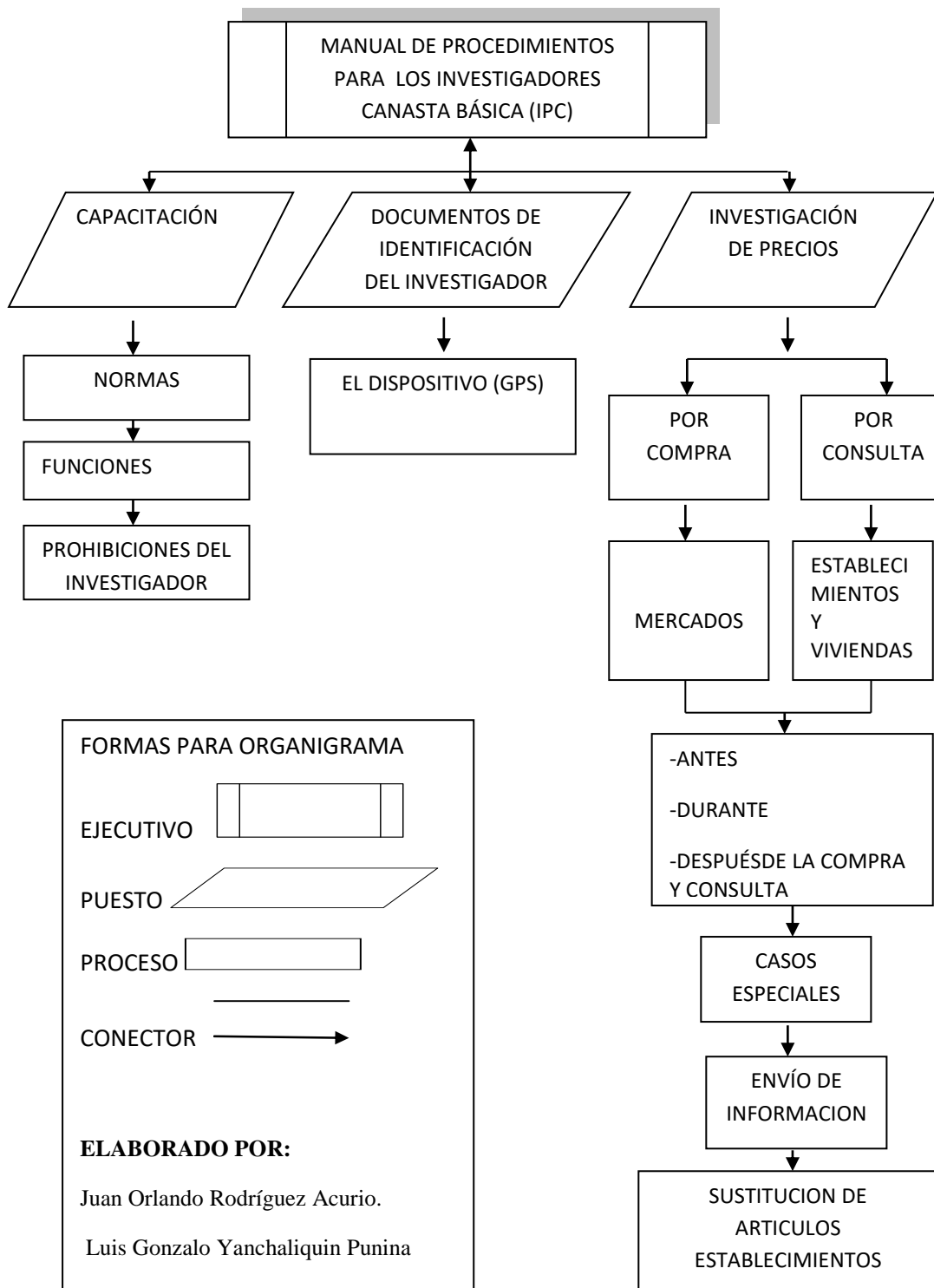


FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.
Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina.

COMO SUSTENTO DE LO QUE ESTA ESCRITO A CONTINUACION, SEGUIMOS LOS FLUJOGRAMAS DETALLADOS ANTERIORMENTE.

GRÁFICO N° 18
FLUJOGRAMA DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS
INVESTIGADORES DE LA CANASTA BÁSICA DE BIENES Y
SERVICIOS DEL (IPC)



5.7.1. MANUAL PARA EL INVESTIGADOR DE LA CANASTA BÁSICA DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPC.

5.7.1.1. INTRODUCCIÓN

Los Investigadores son personas fundamentales que constituyen el enlace entre el INEC y la fuente de información; y, tienen la responsabilidad de identificar los establecimientos económicos seleccionados del Directorio de Establecimientos Informantes, recabar datos de especificaciones y recolectar los precios de las diferentes variedades de los artículos de la Canasta Básica de Bienes y Servicios del IPC, de acuerdo a las normas, procedimientos e instrucciones contenidos en este apartado, su labor es, sin duda alguna, una de las más importantes etapas para el proceso del cálculo del índice, de su buen desempeño, amplio sentido de responsabilidad y cooperación depende en gran medida que la información obtenida sea de la calidad y precisión requerida.

5.7.1.2 CAPACITACIÓN

Una de las etapas y labores más importantes previas a la investigación, es la capacitación a Investigadores o Encuestadores, de manera que las instrucciones y los procedimientos operativos de la investigación queden perfectamente asimilados en procura de que los datos a recolectar y procesar sean de buena calidad. De ahí el pedido de que en la capacitación, los Investigadores tengan un papel totalmente protagónico, las preguntas deben ser la constante; y, las dudas despejadas siempre relacionadas a los aspectos metodológicos de la investigación y a las instrucciones precisas para el llenado en el dispositivo, de tal manera, que se logre un eficiente manejo de los instrumentos a utilizarse (Manuales, y el Dispositivo GPS) consiguiendo que los Investigadores y Supervisores tengan bien claro

las diferentes labores que van a desempeñar en el campo y los objetivos que persigue el IPC.

Por lo tanto, en el proceso de capacitación se identifica, se mide y se controla todos los aspectos necesarios que debe comprender el Investigador para que realice su trabajo con lo indicado a fin de asegurar el éxito del operativo y dado que la confiabilidad del IPC dependerá de la calidad de las especificaciones obtenidas, se ha decidido recurrir para este trabajo a la experiencia de los responsables.

5.7.1.3. NORMAS DEL INVESTIGADOR

- Llevar consigo este manual durante el trabajo y cumplir las instrucciones contenidas en él.
- Saber el manejo del dispositivo GPS lo suficiente.
- Planificar la ruta de trabajo antes de salir al campo de acuerdo a lo que detalla en este manual.
- La presentación del Investigador tanto personal y cultural frente al propietario del establecimiento debe ser sobria; es decir, el Investigador debe mantener durante el levantamiento de la información, una conducta formal, de acuerdo con la importante misión que está desarrollando.
- Las expresiones que utilice el Investigador deben ser claras y precisas durante el periodo de recolección de precios, identificándose como Investigador del IPC del INEC. **(Excepto para la labor de investigación por modalidad de compra).**
- Visitar personalmente el establecimiento con absoluta responsabilidad y obtener directamente los precios de venta de las diferentes variedades de los artículos de la Canasta Básica de Bienes y Servicios del IPC, teniendo especial cuidado que el artículo cumpla con las especificaciones y atributos ya establecidos; y, que al momento de la investigación esté disponible para la venta en el establecimiento informante.

- Revisar permanentemente y de manera rigurosa la información recolectada, al terminar la investigación para comprobar que esté completa y tenga veracidad, consistencia y esté complementada con observaciones precisas sobre las novedades que se presenten, en el precio, peso, etc.
- Comunicar inmediatamente al Supervisor, alguna dificultad o problema presentado en el campo con los establecimientos informantes o las variedades que se investigan.
- Cumplir oportuna y eficientemente al lugar de investigación los días y horas establecidas en este manual; y, entregar diariamente al Supervisor la carga de trabajo asignada; es decir, enviar a través del GPS la información obtenida previamente revisada para que ésta tenga validez.
- Situar nuevas fuentes de información, cuando sea necesario, que cumplan los criterios metodológicos establecidos, ya sea por la necesidad de nuevas fuentes de información o por las necesarias sustituciones de establecimientos que se produce en el tiempo.
- Confrontar y confirmar la información directamente de la fuente, cuando esta sea solicitada por las Instancias regionales de supervisión (proceso de re investigación de precios).
- Mantenerse informado de las características y evoluciones del mercado local", utilizando fuentes externas de información, para efectuar las respectivas observaciones sobre los cambios en los precios.
- Hacerse responsable del proceso de recolección y, por consiguiente, de su incidencia en la elaboración del Índice de Precios al Consumidor IPC.

5.7.1.4. FUNCIONES DEL INVESTIGADOR

- Cumplir a cabalidad las instrucciones y disposiciones que fuesen impartidas por las instancias regionales de supervisión del equipo.
- Realizar tantas visitas como sean necesarias, para ubicar a los informantes directos del IPC y conseguir los precios de las diferentes variedades de los artículos de la Canasta Básica de Bienes y Servicios del IPC,

completando así la información faltante. Recuerde que su trabajo establece la vinculación a tiempo completo y dedicación exclusiva a la investigación, por lo tanto usted debe estar disponible para diligenciar las investigaciones a las horas y días señaladas en este manual.

- Manejar con responsabilidad y pulcritud el dinero asignado para la realización de las compras de los artículos que se investigan bajo esa modalidad.
- El investigador debe ingresar la información en el Dispositivo GPS y corregir a tiempo los errores y problemas detectados; la información recogida debe ser entregados a la Instancias regionales de supervisión.
- Conservar una total discreción sobre la identidad de las fuentes investigadas y los precios observados en el marco de la ley de estadística.
- Desempeñar sus tareas con toda honestidad; es decir, cada vez que tenga problemas de trabajo de cualquier índole debe consultar con las instancias regionales de supervisión, quien está dispuesto a solucionar los problemas y situaciones difíciles que se presenten.

5.7.1.5. PROHIBICIONES DEL INVESTIGADOR

La naturaleza del trabajo del Investigador, la variedad de informantes con quienes debe tratar determina que se le impongan prohibiciones en su trabajo, y estas son las siguientes:

- Fugar o desempeñar otra actividad que no sea referente a la Investigación Mensual de Precios (vender productos, ofrecer servicios, etc.).
- Atemorizar, amenazar, hacer bromas de mal gusto al informante, sostener discusiones sobre temas políticos, religiosos, deportivos o de cualquier índole durante el periodo de levantamiento de la información. Si se inicia una conversación que se aparta del objetivo, debe suspenderla prudentemente.

- Solicitar o recibir retribuciones en dinero o especie por el miembro del establecimiento que esté investigando.
- Llevar acompañantes ajenos al equipo de trabajo en el momento de la recolección de precios.
- En ningún caso, el Investigador alterará los precios de las diferentes variedades de los artículos de la Canasta Básica de Bienes y Servicios del IPC.
- Mostrar sorpresa o desagrado ante las respuestas, aunque éstas sean negativas y descorteses, pero sí indagar por las razones de los cambios de los precios de las variedades de los artículos que investiga el IPC.
- Emplear métodos que estén fuera del contexto metodológico del Índice de Precios al Consumidor (IPC) como: usar llamadas telefónicas, delegar a otra persona a la realización de la investigación, debido a que la calidad del dato puede ser desvirtuada.
- Destruir o negarse a enviar la documentación de información al supervisor de la regional.
- Alterar los datos obtenidos, anotar datos supuestos o inventados en el dispositivo.
- Consumir alcohol durante el periodo de recolección de la información.
- El Investigador que incumpla estas disposiciones será objeto de severas sanciones que pueden variar desde la amonestación y multa hasta la cancelación de su cargo sin perjuicio de la acción judicial a que hubiese lugar.

5.7.2 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

El equipamiento que el Investigador del IPC necesita para llevar a cabo su trabajo son:

- Carnet, credencial de la Institución; la que identifica al Investigador como funcionario del INEC autorizado para solicitar la información en los establecimientos informantes.
- Carta del Director General del INEC, solicitando la colaboración de los informantes³ para el éxito de la investigación.
- El dispositivo GPS móvil en la cual nos permite llenar toda la información (para tomar precios en los establecimientos informantes, para tomar el valor mensual pagado por concepto de alquiler de vivienda)
- Recipiente adecuado para compras (canasta, bolso, etc.).
- Copia de la cartografía de la ruta de trabajo donde se encuentran ubicados los establecimientos y las viviendas seleccionadas.

5.7.2.1. INVESTIGACIÓN DE PRECIOS

Se entiende por investigación de precios a la tarea que periódicamente realiza el Investigador para obtener de los establecimientos informantes el precio de los artículos que conforman la Canasta Básica de Bienes y Servicios del IPC, con los cuales se calculan los índices correspondientes, cuya frecuencia de publicación es mensual.

El periodo de investigación es el mes calendario, tomando en cuenta también la “**re investigación de precios**” de ciertos artículos que fuera necesario hacerla.

La investigación de precios se realiza a través de dos modalidades distintas: **compra y consulta**.

³ Por lo general es el propietario del establecimiento informante.

5.7.2.1.1. INVESTIGACIÓN DE PRECIOS POR COMPRA

La modalidad de investigación de precios por compra se aplica a algunos productos alimenticios, que siendo importantes en el gasto de los hogares, presentan precios muy variables en el corto plazo; así como: pesos de expendio poco exactos, generalmente se expenden sin pesos, embalajes y medidas estándares, los cuales son:

CUADRO N° 16

N°	ARTÍCULOS DE COMPRA QUINCENAL DE LA CANASTA BÁSICA
1	AGUACATE
2	AZÚCAR REFINADA
3	BROCOLI
4	CAMARONES
5	CANGUIL
6	CARNE DE CERDO CON HUESO
7	CARNE DE RES CON HUESO
8	CARNE DE RES MOLIDA
9	CARNE DE RES SIN HUESO
10	CEBOLLA BLANCA
11	CEBOLLA PAITEÑA
12	CHOCLOS
13	CHULETA AUMADA
14	CHULETA DE CERDO
15	COL
16	COLIFLOR
17	COSTILLA DE CERDO
18	CULANTRO
19	FRÉJOL SECO
20	FRÉJOL TIERNO
21	GUINEO
22	HABAS TIERNAS
23	HUEVOS DE GALLINA
24	LECHUGA
25	LENTEJA
26	LIMON
27	MANDARINA
28	MANZANA
29	MARACUYA
30	MELLOCO
31	MELON
32	MORA
33	MOTE
34	NARANJA

35	NARANJILLA
36	PAPA CHOLA
37	PAPAYA
38	PESCADOS FRESCOS
39	PIMIENTO
40	PIÑA
41	PLATANO MADURO
42	PLATANO VERDE
43	POLLO ENTERO
44	QUESO DE COCINA
45	REMOLACHA
46	SANDIA
47	TOMATE DE ÁRBOL
48	TOMATE RIÑÓN
49	UVA NEGRA
50	YUCA
51	PAN CORRIENTE
52	POLLO ASADO
53	PRESAS DE POLLO
54	ZANAHORIA AMARILLA

FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.
Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

CUADRO N° 17

N°	ARTÍCULOS QUE NO SE INVESTIGAN EN LA CANASTA BÁSICA
1	ALAS DE POLLO
2	APIO
3	AZUCAR MORENA
4	CARNE DE CUY
5	CARNE DE CONEJO
6	CEBOLLA PERLA
7	COL MORADA
8	NABO
9	ACELGA
10	CLAUDIA
11	DURAZNO
12	HUEVOS DE CODORNIZ
13	LECHE DE CHIVA
14	ACHOTILLO
15	FRUTILLAS
16	GUABAS

17	AJÍ
18	CIRUELOS (OVOS)
19	LIMA
20	HIGOS
21	CAPULÍ
22	PEPINILLO
23	UVA ROJA
24	UVA VERDES
25	PAN (EMPANADA) DE YEMA

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.
Luis Gonzalo Yanchaliquin Punin

CALENDARIO DE COMPRAS Y ENVÍO DE LA INFORMACIÓN

El Proyecto IPC de la Administración Central elaborará y enviará a las Direcciones Regionales, en el calendario están consideradas las festividades tanto nacionales como locales.

Si el día de compra determinado coincidiera con el de una festividad local, que no fue considerada en el calendario, la compra deberá trasladarse al día laborable inmediatamente.

Las fechas que se indican en el calendario de compras podrán ser alteradas sólo en caso de fuerza mayor, como: paros, huelgas, etc., en cuyo caso las autoridades correspondientes dispondrán lo que más conviene, a fin de que la compra se realice en otro día de esa misma semana.

CALENDARIO PARA REALIZAR LAS COMPRAS

En los mercados como:

- Plaza Colon
- Plaza Primero de Mayo

- Mercado Modelo
- Mercado Central
- Mercado Sur
- Mercado América
- Mercado Mayorista
- Mercado la Dolorosa
- Mercado Santa Clara.

Para las compras en los diferentes mercados se realizara cada 15 días los días de feria durante la mañana.

La investigación de precios mediante la modalidad de compra contempla actividades que deben efectuarse antes, durante y después de su realización.

ANTES DE LA COMPRA

- El día anterior a la fecha fijada en **el calendario de compras y envío de la información**, el Investigador contará con el dinero necesario para la compra quincenal que va a realizar, para ello, gestionará oportunamente ante las autoridades respectivas.
- Preparar el dispositivo GPS para recabar la información.
- Revisar en el GPS los precios y pesos, el investigador debe cargar el precio referencial como una lista de compras que normalmente utiliza un ama de casa para ir de compras al mercado. Por ello, dado que para realizar las compras de los artículos alimenticios el investigador del INEC lo hace de forma anónima.

DURANTE LA COMPRA

Durante la realización de la actividad de compras el Investigador no deberá identificarse como funcionario del INEC, sino que mantendrá la conducta de un

comprador común y corriente y lo imitará en lo posible, regateando los precios de aquellos artículos en que tal práctica se acostumbra.

Para cada uno de los Mercados en donde se va a comprar los artículos, el Investigador llevará un canasto, o algún otro recipiente apto para contener los productos que se compran, debidamente identificado con el código del establecimiento al que pertenece, esto con el propósito de evitar confusiones al realizar posteriormente el procedimiento de pesaje.

Las compras deben realizarse siempre bajo las mismas circunstancias, esto es, en los mismos lugares de compra.

En el caso de los mercados, el informante será el vendedor del puesto de venta en el que habitualmente se realizan las compras. Solamente si fuera imposible encontrar un artículo en ese puesto de venta el día señalado para la realización de la compra, se acudirá a otro puesto (dentro del mismo mercado), que tenga similares características al de nuestro informante, una vez superado el problema se volverá a comprar en el puesto de venta habitual; esta situación se hará constar en la hoja Síntesis de Novedades.

Los artículos que se expenden sin peso, embalaje o medidas estándares, tales como: verduras, frutas, tubérculos, huevos, etc., deberán adquirirse de tamaño mediano, la falta de atención a este requerimiento da lugar a la variación en el peso, lo que generalmente incide en el precio.

Los precios pagados deberán ser anotados y guardados en el sistema al momento que se efectúa la compra con el fin de evitar equivocaciones u omisiones que repercutan en la calidad de la información.

El Investigador debe averiguar en primera instancia al mismo vendedor del puesto de venta en el mercado tal como lo hace un comprador habitual, con

mucho esmero las verdaderas causas que ocasionan los incrementos o bajas en los precios de los productos comprados; es conveniente que se indague cuál es la época de cosecha de los productos, el sistema de comercialización de los mismos, ya que estos son factores que ocasionan variaciones notables tanto en alzas como en bajas de precios, sólo el Informante puede dar a conocer lo que realmente sucede; en forma adicional y a fin de documentar adecuadamente las variaciones de precios que se presentan, el investigador debe concurrir a fuentes externas como son los centros de aprovisionamiento de su ciudad, apoyarse en informaciones publicadas en periódicos locales que den cuenta de la realidad social o económica que puede incidir en el comportamiento de los precios de los artículos comprados.

DESPUÉS DE LA COMPRA

Luego de la compra, en la oficina realizará las siguientes actividades:

1. Pesaje de los artículos comprados.

La modalidad de compra se la aplica exclusivamente para obtener el peso de los artículos, con la finalidad de determinar con exactitud el precio real por unidad de medida (kilogramo).

Para realizar adecuadamente el pesaje de los artículos, el Investigador debe:

- Despojar de las partes inútiles (tallos, hojas, raíces, hierbas, etc.) a ciertos artículos, como col, cebolla, zanahoria, entre otros.
- Colocar los artículos en la balanza con la mayor prolijidad y anotar inmediatamente en el dispositivo el peso que se registre. Es recomendable que durante el pesaje los productos permanezcan separados por establecimiento, para que sea posible la verificación de algún peso que no parece ser el adecuado según las especificaciones.

- Una vez concluida esta actividad todos los enseres utilizados deben quedar completamente limpios y en su respectivo lugar.
 - Para garantizar el óptimo funcionamiento de la balanza y considerando que es un instrumento de trabajo muy delicado, es necesario que tomen las medidas adecuadas para su conservación.
2. Revisar cuidadosamente los datos anotados en el dispositivo para evitar cualquier error u omisión en la información registrada.
 3. Las Síntesis de Novedades se debe reflejar con la mayor precisión de acuerdo a los comentarios recogidos en los propios lugares de compra, que expliquen las razones de los incrementos o bajas en los precios de los artículos. Las justificaciones enviadas deberán ser claras y reflejar lo que realmente sucede en los mercados.

5.7.2.1.2. INVESTIGACIÓN DE PRECIOS POR CONSULTA

Esta actividad está dirigida a tomar precios tanto en establecimientos informantes, como en viviendas.

CONSULTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES:

La modalidad de consulta está dirigida a tomar precios de artículos comercializados bajo normas estándares determinadas y confiables; en estas circunstancias no se realiza la compra, sino que el Investigador concurre mensualmente a los establecimientos informantes a tomar los precios, mediante entrevista directa con el informante, generalmente su dueño o administrador del negocio.

Para realizar eficientemente esta actividad el Investigador, siempre deberá presentarse como el funcionario del INEC acreditado para tomar mes a mes los precios de los

artículos de la Canasta Básica de Bienes y Servicios del IPC en los establecimientos informantes.

En la primera entrevista con el informante, dará una ligera explicación de la mecánica de su trabajo, los objetivos de la investigación: la necesidad de una información veraz y oportuna; explicará que ese establecimiento, al igual que otros establecimientos informantes seleccionados deberán proporcionar información referente a diversos artículos, además hará hincapié en la **Confidencialidad Estadística**⁴, indicando que la información proporcionada será publicada únicamente en forma agregada por divisiones, grupos y clases de consumo, sin que aparezca en ningún momento el nombre del establecimiento informante.

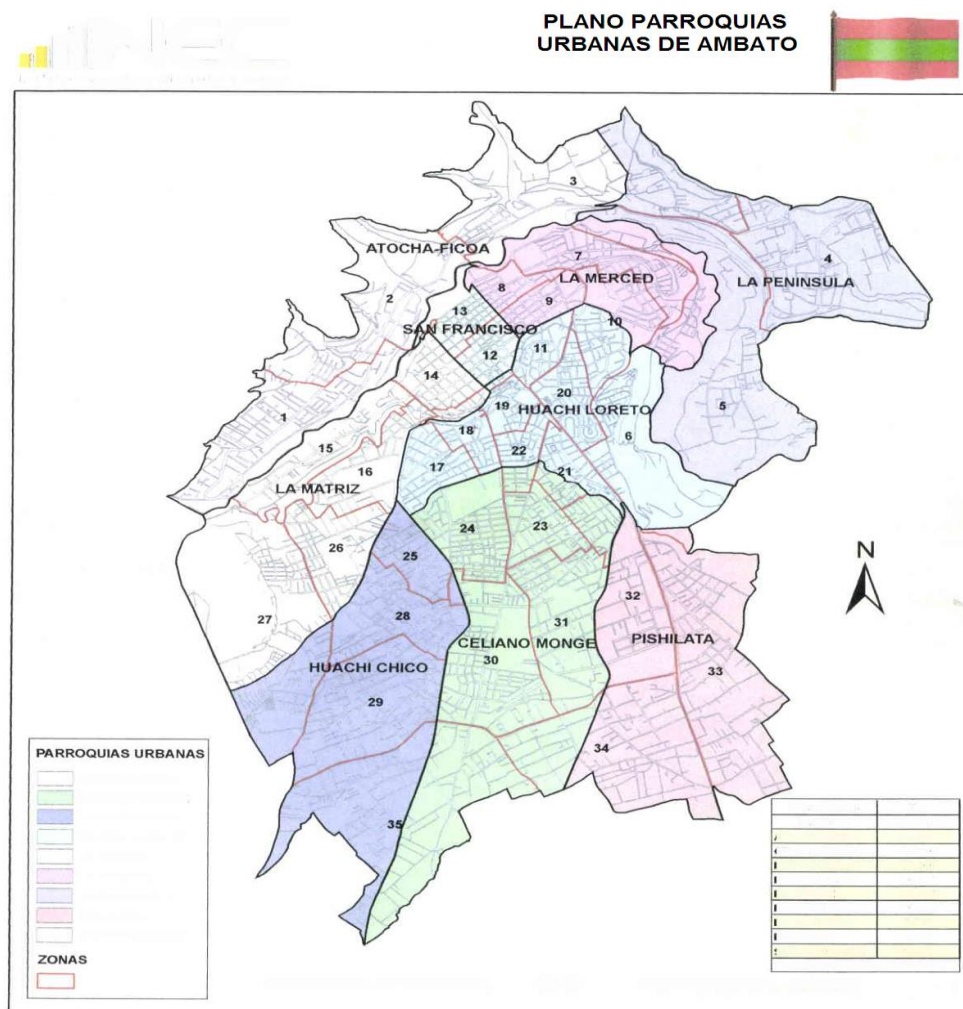
RUTA DE TRABAJO

Para investigar los precios de los artículos de la Canasta Básica de Bienes y Servicios del IPC, el Investigador debe seguir la siguiente ruta de trabajo: por las principales calles de la ciudad que son las siguientes: Av. 12 de noviembre, Calle Juan Benigno Vela, Av. Cevallos, Calle Bolívar, Calle Roca fuerte; Los días Martes, Miércoles y Jueves; El horario de visitas a cada uno de los establecimientos en la mañana será a partir de las 9H00 hasta las 11H00 y por la tarde desde las 14 H00 hasta las 17H00. Y en la zona dispersa de la ciudad, será realizado por otro investigador diferente a los que realizan en el centro de la ciudad ya que necesita de un vehículo para movilizar, deberá realizarlo cumpliendo el horario detallados anteriormente.

⁴ La ley de Estadística.

GRAFICO N° 19

PLANO PARROQUIAS URBANAS DE AMBATO



FUENTE: INEC

ELABORADO POR: Juan Orlando Rodríguez Acurio.
Luis Gonzalo Yanchaliquin Punina

Y deberá realizar las siguientes actividades.

ANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Preparar primeramente el dispositivo GPS para comenzar el recorrido de manera adecuada que permita el cumplimiento de la labor de

investigación en el menor tiempo posible, con sujeción al calendario semanal enunciado anteriormente.

Procure mantener siempre un buen estado de ánimo; si por alguna razón está alterado antes de realizar la investigación, tome unos minutos para tranquilizarse y sólo así, inicie su trabajo en forma normal.

DURANTE LA INVESTIGACION

Los precios deben recogerse siempre en los mismos establecimientos informantes; por lo que tome en cuenta que los niveles de atención, comunicación, confianza, y participación por parte del propietario son bajos al principio de la investigación, por tal razón, su tarea consiste en aumentar progresivamente el nivel de atención más alto posible y mantenerlo durante todo el tiempo de permanencia del establecimiento informante utilizando como argumento las diversas utilidades del IPC enfatizando la importancia de suministrar la información obtenida de su establecimiento.

Para hacer un buen trabajo los Investigadores del IPC procederán de la siguiente manera:

A). Los Investigadores deben asegurarse de contar con el material y equipo indispensable para efectuar eficientemente su trabajo, para ello, deben verificar que el dispositivo este en correcto funcionamiento y cargar toda la información necesaria como la identificación exacta del establecimiento informante seleccionado del Directorio de Establecimientos Informantes del IPC, para captar toda la información requerida.

B). Cuando va a un establecimiento por primera vez, el Investigador se presentará y preguntará por el propietario del establecimiento informante u otra persona que esté en condiciones de dar información,

explicará en forma breve, pero eficiente el motivo de su visita y los objetivos de la investigación, y entregará la solicitud del Director General del INEC para investigar especificaciones y precios de los diferentes artículos que conforma la Canasta Básica de Bienes y Servicios del IPC que ofrece el establecimiento informante al consumidor final. En caso de que alguna persona se niegue a colaborar, tratará de convencerla haciendo hincapié en la confidencialidad estadística.

A partir de la segunda visita, el Investigador asistirá a los mismos establecimientos informantes y mediante entrevista directa con la misma persona (dueño, administrador, gerente o la persona señalada para este fin), realizará la Investigación Mensual de Precios de los artículos del IPC, debido a que esta persona conoce los fines de investigación y está enterada de las actividades del establecimiento informante; de aquí se desprende la importancia de contar con un informante directo que tenga continuidad en el tiempo y la mejor disposición de brindar información al INEC porque está consciente de la importancia de su colaboración en los resultados emitidos.

La comunicación establecida con amabilidad y seguridad en sí mismo⁵, es un elemento contundente para que el propietario acepte su ingreso de buen agrado, indique que los datos proporcionados son completamente confidenciales y que sólo se los utiliza para fines estadísticos y por ello la información individual es totalmente restringida para otros usos; elimine cualquier tipo de temor que tenga el propietario, explicando en forma concisa y clara el propósito y la importancia de la investigación de precios de los artículos de la Canasta Básica de Bienes y Servicios del IPC.

C). Una vez que el Investigador se encuentre en el establecimiento informante seleccionado:

⁵ La mejor comunicación, se logra cuando el propietario identifica al encuestador como un trabajador honesto y conocedor de la actividad que tiene que realizar.

- Si éste es un establecimiento informante nuevo, ingrese toda la información en el dispositivo como son:

ÁMBITO GEOGRÁFICO" (Dirección Regional-Código, Ciudad-Código).

"DATOS DEL ESTABLECIMIENTO" (Razón Social-Dirección-Teléfono, Nombre del Informante, Tipo de Establecimiento- Código)

"RUC DEL ESTABLECIMIENTO"

"PERIODICIDAD" En este caso poner mensual.

"CÓDIGO ARTÍCULO"

"ARTÍCULO" (Nombre del artículo)

"ESPECIFICACIONES" (cantidad" y unidad de medida investigada anteriormente), información que viene entre paréntesis y fue investigada en el mes anterior, y que sirven de guía para saber si se presentan modificaciones en la presente investigación.

- Si el establecimiento informante ya ha sido investigado anteriormente constate en el dispositivo que la información digitada durante la preparación de información esté correcta.

Para tomar el precio se debe asegurar que el artículo cumpla con las especificaciones como (unidad de medida, contenido, marca, modelo, país de procedencia, etc.) y constatar que el artículo del IPC, existe en el establecimiento informante al momento de la visita.

D). Describa abiertamente todas las dificultades que encuentre en la investigación.

En la consulta de precios el Investigador deberá tener presente estas recomendaciones:

IMPORTANTE:

Los precios que se registran serán los normales, al contado, incluyendo los impuestos de Ley; no se tomarán los precios de: liquidación, saldos, ventas a plazos, pagos diferidos, descuentos a parientes o amigos, ni los adicionales por transporte a domicilio. Los precios fijados por las autoridades, son considerados solamente si se aplican.

INCLUSIÓN DE PRECIOS REBAJADOS Y OFERTAS

El IPC, considera la inclusión de precios rebajados y ofertas, para lo cual el investigador deberá registrar los precios de los artículos que han presentado rebajas debido a ofertas y promociones, siguiendo las normas que a continuación se detallan:

- Que el descuento se realice sobre artículos que volverán a estar disponibles posteriormente a sus precios habituales.
- Que esos artículos con descuento puedan ser adquiridos por todos los consumidores.
- Que los descuentos estén vigentes durante el día de la investigación.

PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE PRECIOS

Los precios se obtienen de dos maneras: Directamente cuando éstos vienen marcados en el artículo, para el caso de las tiendas de autoservicio: supermercados, hipermercados, etc.; o preguntando ¿Cuánto cuesta? a la persona responsable de proporcionar la información en el establecimiento informante. No se aceptarán como respuestas válidas, las del tipo como el mes pasado, igual, etc., se debe insistir en la pregunta para obtener un valor concreto y que éste sea el que se encuentra vigente en el momento de la investigación.

El Investigador debe preguntar y registrar los precios de venta del establecimiento informante en el mismo momento para evitar errores y luego archivarlos.

Para ciertos bienes y servicios en los que puede existir duda respecto de los precios informados el investigador puede verificar el precio como si fuera un consumidor, por ejemplo en: almuerzo, corte de cabello, periódico, transporte público, entre otros.

Ciertos artículos tales como: energía eléctrica, agua potable, teléfono, matrículas y pensiones tienen un valor que es el resultado de varios componentes del costo de este servicio, en esos casos el Investigador enviará además del total, un desglose de cada uno de los rubros explicando a que corresponde cada ítem.

Cada mes se debe investigar el total de artículos de la Canasta de Bienes y Servicios del IPC. Si de algún artículo no se pudo tomar el precio en la primera visita (porque no se encontró en el establecimiento informante, o por alguna otra razón que debe ser explicada), a este artículo se lo considerará pendiente de investigación. En estos casos se deberá re investigar durante la última semana de cada mes. Si no es posible obtener la justificación del propio informante, el Investigador acudirá a otras fuentes: vendedores de similar línea, distribuidores, bodegas, fabricantes, etc., que ayuden a entender lo que sucede con las variaciones en los precios de esos artículos.

DESPUÉS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Al terminar la investigación en el establecimiento informante, revise cuidadosamente la información para comprobar que no haya errores de digitación, en caso de haberlas aproveche el momento para solucionar esos

inconvenientes y que además se hayan obtenido las explicaciones o justificaciones necesarias en relación a las variaciones de los precios.

2. Al momento de salir del establecimiento informante, sea cortés y agradezca por todo el tiempo otorgado para la investigación, dejando una buena impresión de usted y del INEC, recordando que posteriormente alguien o usted mismo tendrá que regresar a ese mismo establecimiento.

IMPORTANTE.

Para los envíos de fin de mes deberá observar los calendarios correspondientes, qué serán elaborados por el Proyecto IPC de la Administración Central.

Junto con el envío de la información, se enviarán las novedades que se produzcan en la investigación de precios (compra y consulta), además, se adjuntarán recortes de prensa, Registros Oficiales, Ordenanzas Municipales, o autorizaciones que tengan relación con el precio que se incrementa.

Desde la Regional se enviarán los resultados obtenidos a primera semana de cada mes a los informantes a cambio de la información difundida.

CONSULTA EN VIVIENDA

La modalidad de consulta en viviendas está orientada a captar el valor pagado por concepto de alquiler de las mismas. Para su investigación, las viviendas alquiladas deben reunir las siguientes características:

Que no se encuentre habitada por el propietario o por parientes de éste.

Estén dentro del directorio de viviendas seleccionadas para que se investigue el IPC.

Donde las viviendas sean exclusivamente familiares; y, que el tipo de vivienda a investigarse sea: casa, departamento o cuarto en casa de inquilinato.

En la ejecución de esta actividad el Investigador deberá obtener directamente la información del propio arrendatario, o de una persona adulta que se encuentre permanentemente en la vivienda, que conozca con certeza sus características y el valor del alquiler que por ella paga. De ninguna manera tomará información del propietario del inmueble.

5.7.3 CASOS ESPECIALES EN LA CONSULTA DE PRECIOS.

5.7.3.1. SUSTITUCIÓN DE LOS ARTÍCULOS QUE INVESTIGA EL (IPC).

Se presentan los siguientes casos:

AGOTAMIENTO TEMPORAL O PARCIAL

Si la desaparición del artículo es momentánea, porque así lo indica el informante o se produce en uno o varios establecimientos informantes, se dará a conocer la inexistencia de ese artículo como una novedad encontrada.

DESAPARICIÓN TEMPORAL DEL ARTÍCULO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES

Si se informa que el establecimiento informante de cierto artículo en todos los establecimientos va a demorar algún tiempo (por problemas a nivel de fábrica, distribuidores, etc.) se tomará un precio referencial que corresponda al artículo, con precios y características similares en el mismo establecimiento informante, el cual será registrado pero enfatizando que

se trata de un precio referencial.

En el caso de mantenerse esa situación por el lapso de tres meses consecutivos, se procederá a realizar la sustitución definitiva del artículo y reemplazarlo por otro artículo previamente aprobado por las instancias de supervisión regional y la autorización escrita del Responsable Nacional del Proyecto.

5.7.3.2. SUSTITUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES.

Las posibles causas de sustitución de un establecimiento informante son las siguientes:

Cierre definitivo del establecimiento informante.

Cambio de actividad del establecimiento.

Desaparición definitiva de los artículos (variedades) investigados por el IPC.

Negativa del informante a facilitar los datos necesarios para la investigación.

Es vital considerar en el nuevo IPC la importancia que cobra el establecimiento en la especificación del artículo puesto que ahora se considera al artículo como un paquete de bien y servicio, esto significa que además de respetar y seguir estrictamente la especificación y atributos del artículo previamente identificados de manera exhaustiva, se debe hacer el seguimiento al mismo tipo de establecimiento informante, que provea el artículo de IPC pues no es lo mismo el artículo vendido en un establecimiento que brinda muy buenos servicios y confort, que el mismo artículo vendido en un establecimiento de menor categoría.

El establecimiento informante es parte consustancial de la especificación del artículo y se debe mantener su seguimiento a través del tiempo, por lo que cuando sea absolutamente indispensable realizar el cambio de establecimiento se deberá encontrar otro establecimiento de idénticas condiciones; que de servicio al mismo estrato poblacional y que además venda exactamente el mismo artículo que tenía el establecimiento sustituido.

Al producirse alguna de las circunstancias antes señaladas, el Investigador debe comunicar inmediatamente a las Instancias regionales de supervisión de este particular y seleccionar en forma provisional el nuevo establecimiento informante, considerando para ello los siguientes aspectos de orden general:

- Que sea el mismo tipo de establecimiento informante.
- El establecimiento informante sea frecuentado por el mismo tipo de consumidor que frecuentaba el establecimiento que desaparece.
- La modalidad de venta sea al por menor y al contado.
- Presenten características de suficiente abastecimiento.
- Sus propietarios, gerentes, administradores, etc., presten su más amplia colaboración.
- Que cuenten con los artículos de la Canasta Básica de Bienes y Servicios del IPC y cumplan con las especificaciones previamente establecidas.

Es necesario aclarar que de los establecimientos informantes seleccionados para la investigación se excluyen los siguientes:

- Comisariatos de Servicio Restringido.
- Almacenes cuyo expendio mantengan determinadas regulaciones o sean subsidiados.
- Almacenes de venta al por mayor.

El Investigador, una vez acordada la sustitución del establecimiento informante y para su posterior trabajo, realizará las siguientes acciones:

- Actualizar el Directorio de Establecimientos Informantes, integrando el nuevo establecimiento con su respectivo código de acuerdo a la metodología.
- Actualizar el sistema con datos del nuevo establecimiento informante, registrando la información general del mismo, así como, los artículos que se van a investigar con sus respectivos códigos y especificaciones. Y se deberá aclarar a qué establecimiento reemplaza.

- Se deberán registrar el precio por cada uno de los artículos que se investigarán en el mismo: el precio que tuvo en el mes anterior (anotar como precio referencial) para su respectiva comparación.

SUSTITUCIÓN DE VIVIENDAS.

En la investigación de alquileres, se harán sustituciones en los siguientes casos:

- Cuando una vivienda alquilada pasa a ser habitada por el propietario o por parientes de éste.
- Cuando las viviendas familiares se destinan para fines diferentes del que tenían, tales como: comercio, industria, artesanía, bodegas, etc.
- Cuando las viviendas hayan sido derrocadas o demolidas.
- Cuando las viviendas se encuentren desocupadas por más de un mes para así evitar precios imputados.
- Cuando las viviendas familiares se comparten con pequeños negocios de atención al público.

En este caso, el Investigador buscará dentro del mismo sector, en el listado de reemplazos, otra vivienda con las mismas características y si no lo hubiera buscar fuera del perímetro urbano.

Las sustituciones mencionadas anteriormente las hará el Investigador en forma provisional hasta recibir la aprobación por parte del Instancias regionales de supervisión.

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- No hay un manual de procedimientos para el cálculo de la Canasta Básica en el departamento de Producción Estadística Regional Centro Ambato
- La Canasta Básica es un fenómeno estrechamente ligado a la política económica de los países desarrollados y sus instituciones que controlan y regulan las economías mundiales.
- Este manual tiene como objetivo que todos los productos implementados de la canasta básica reflejen la realidad nacional.
- A través de la encuesta de ingresos y gastos se puede evidenciar el nivel de pobreza de cada familia esto puede ser de nivel bajo, medio, medio alto; también se puede ver la crisis alimentaria por los bajos ingresos.
- La falta de atención de los gobiernos no ha permitido un buen adelanto técnico en la institución.
- La falta de capacitación a los supervisores e investigadores incide en el resultado final que es el costo de la canasta básica.
- Es de suma importancia el poder crear nuevos productos para el cálculo de la canasta básica que son de consumo masivo por las familias y así calcular el verdadero costo de la canasta que va en beneficio de las personas para mejorar sus salarios básicos ya que en la actualidad son muy bajos para una familia de clase baja.
- Al no disponer de una herramienta informática hay desperdicio de material, tiempo y recursos que podrían ser invertidos en otras necesidades del departamento

6.2 RECOMENDACIONES

- El INEC debe establecer con claridad los alcances de su política en la información de todas sus encuestas y en especial la de producción estadística canasta básica.
- A un mediano plazo que se aplique el manual de procedimiento.
- Para recolección de información de campo utilizar el dispositivo GPS ya que se recabará la información con menos personal y en el menor tiempo.
- Que los productos de la canasta básica implementados consten para en nuevo cálculo de la canasta básica.
- Capacitar lo suficiente a todos los investigadores de campo ya que de ello refleja el resultado final.
- Capacitación permanente para el personal del IPC.
- Enviar la información mensual de la Canasta Básica a través de correos electrónicos, trípticos a todas las empresas que nos proporcionan la información.

RESUMEN

Mediante la presente Memoria Técnica: Manual de Procedimientos para la Obtención del Costo de la Canasta Básica en el Departamento de Producción Estadística Regional Centro-INEC de la Ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua. Con propósito de lograr información de calidad. Decidimos englobar detalladamente los datos necesarios para el proceso de obtención del costo de la canasta básica dando así una guía metodológica , técnica , constante de capacitación para los investigadores que les permita obtener información eficaz y real al menor tiempo posible .

Por medio de encuestas las cuales deben contar todos los datos en especial de los precios y productos que se encuentran en el mercado los llamados de primera necesidad, inmersos en la canasta básica . La importancia del trabajo radica al proponer una estructura organizacional, un manual de procedimientos y diseñar las funciones y obligaciones de los supervisores e investigadores y así lograr la sistematización en el trabajo diario en los funcionarios de departamento de producción estadística del índice de precios al consumidor (IPC) así alcanzar el cumplimiento de los objetivos estadísticos.

Se considera que por medio del manual propuesto facilitara los pasos que se deben realizar para la obtención de los datos , manteniendo siempre un control sistemático por medio de los supervisores con ayuda de los investigadores logrando así agilizar la obtención de datos reales satisfaciendo no solo las necesidades de la institución sino de la ciudadanía en general brindando un servicio de calidad.

SUMMARY

This technical report “Manual of procedures for Obtaining the cost of the basic products in the Regional Statistics department of production Center – INEC in Ambato , Tungurahua province aims to obtain quality information , it is part of data needed to obtain the cost technique resulting in a constant methodological guide that will allow obtaining real information effectively and in the shortest time possible.

Through surveys could count on the prices of staples the importance is to propose an organizational structure , a design manual the procedures and the roles and the responsibilities of supervisors and researchers to achieve the systematization of the daily work of staff in the department’s statistical production price index (CPI) to reach statistical purposes .

This manual will facilitate data collection , maintaining a systematic control by supervisors and researchers , thus expediting the collection of actual data, meeting the needs of the institution and the public , providing a quality service .

BIBLIOGRAFÍA

1. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO, Índice de precios al consumidor. Quito; INEC 2010, Pág. 1- 89
2. ANDERSON David R. Estadística para Administración y Economía, México Thomson, 2003. Pág. 45 – 89
3. LEVIN Richart, Estadísticas Para Administración, 7 ed. México Pearson, 2004, Pág 230 - 462
4. PEÑA Daniel, Introducción a la Estadística para las Ciencias Sociales, 2 ed, Mag Boost, 2009, Pág 120 – 423
5. LEVINE, M.1., BERENSON, D.M. Estadística Para Administración y Economía Conceptos y Aplicaciones, 3 ed, 1983, Pág 39 – 250
6. Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales, (en línea) www.fes.ec
7. Banco Central del Ecuador (en línea) www.bce.fin.ec
8. <http://www.bce.-fin.ec/pregunl.php>.
9. <http://www.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000276>
10. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (en línea) http://www.bce.-fin.ec/resumenticker.php?ticker_value=dowjones
11. SUPER INTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS (en línea) <http://www.superban.gov.ec/practg/sbs.index?vpartid=70&vptip2>
12. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (en línea) <http://www..inec.gov.ec/web/guest/ecuest/estsoc/enchog/enemdu>
13. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (en línea) <http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu...est/esteco/ind.....eco/ipc>

14. INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES (en línea)
<http://www.fes.ec.edold/estadisticas/estadisticasquince.htm>.
15. STANDARD AND POORS (en línea)
<http://www.standardandpoors.com/indices/sp500/en/us/?indexId=spusa500-usduf--p-us-1>
16. ASOCIACION DE BANCOS BRITANICOS (en línea)
<http://www.bbalibor.com/bba/jsp/polopoly.jsp:jsessionId=aB7r7YfdbOd=1621>
17. ASOCIACION DE BANCOS PRIVADOS DEL ECUADOR (en línea)
<http://www.asobancos.org.ec/inf.macro/InfoMes%20Marzo%202007>
18. FINCOWSKY Franklin, BENJAMÍN, Enrique“MANUALES DE PROCEDIMIENTO”: GUÍA PARA SU ELABORACION, México, FCA – UNAM.

ANEXOS
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CONTABILIDAD Y AUDITORIA.

La presente encuesta servirá para el trabajo de investigación previo a la obtención del título: de LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA (CPA). Agradeceré contestar las preguntas con responsabilidad que usted se caracteriza.

**ENCUESTA DIRIGIDA A TODO EL PERSONAL DEL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION ESTADISTICA” DE LA CIUDAD
DE AMBATO REGIONAL CENTRO.**

Marque con una “X” la respuesta.

PREGUNTAS

1. ¿Ud. cree necesario establecer rutas definidas para cada uno de los investigadores en el área urbana como son: Av. 12 de noviembre, Calle Juan Benigno Vela, Av. Cevallos, Calle Bolívar, Calle Roca fuerte; Los días martes, miércoles y jueves Horario de visitas a cada uno de los establecimientos en la mañana debe ser a partir de las 9H00 hasta las 11H00 y por la tarde desde las 14 H00 hasta las 17H00.

Si.....

No.....

Porque.....

2. ¿Los mercados que se encuentran fuera del perímetro urbano considera Ud. que se debe investigar durante los días de feria como son: lunes, jueves y viernes por la mañana?

SI.....

NO.....

Por .que.

3. ¿cree Ud. que el INEC está en capacidad de proporcionar información a cada uno de los informantes del (IPC) a través de correo electrónico y trípticos?

SI.....

NO.....

Por .que.

4. ¿Para no tener los precios imputados cree Ud. que debería ser investigado en otros establecimientos que tengan las mismas características?

SI.....

NO.....

Por .que.....

5. ¿Ud. considera que se aplique la tecnología GPS (Equipo Móvil) para recolectar la información de campo. ?

SI....

NO....

Porque.....

6. ¿Esta Ud. de acuerdo que el costo de los arriendos o alquileres se investigue fuera del centro de la ciudad. ?

SI....

NO....

Porque.....

7. ¿Ud. cree conveniente que se realice las compras en todos los mercados de la ciudad como son: Plaza Colon, Plaza Primero de Mayo, Mercado Modelo, Mercado Central, Mercado Sur, Mercado América, Mercado Mayorista, Mercado la Dolorosa, Mercado Santa Clara?

SI....

NO....

Porque.....

8. ¿Esta Ud. de acuerdo que se incremente productos que no constan actualmente en el manual del IPC para el cálculo de la canasta básica?

SI....

NO....

Porque.....

9. ¿Esta Ud. de acuerdo que se elimine productos de menor consumo que constan actualmente en la canasta básica?

SI....

NO....

Porque.....